

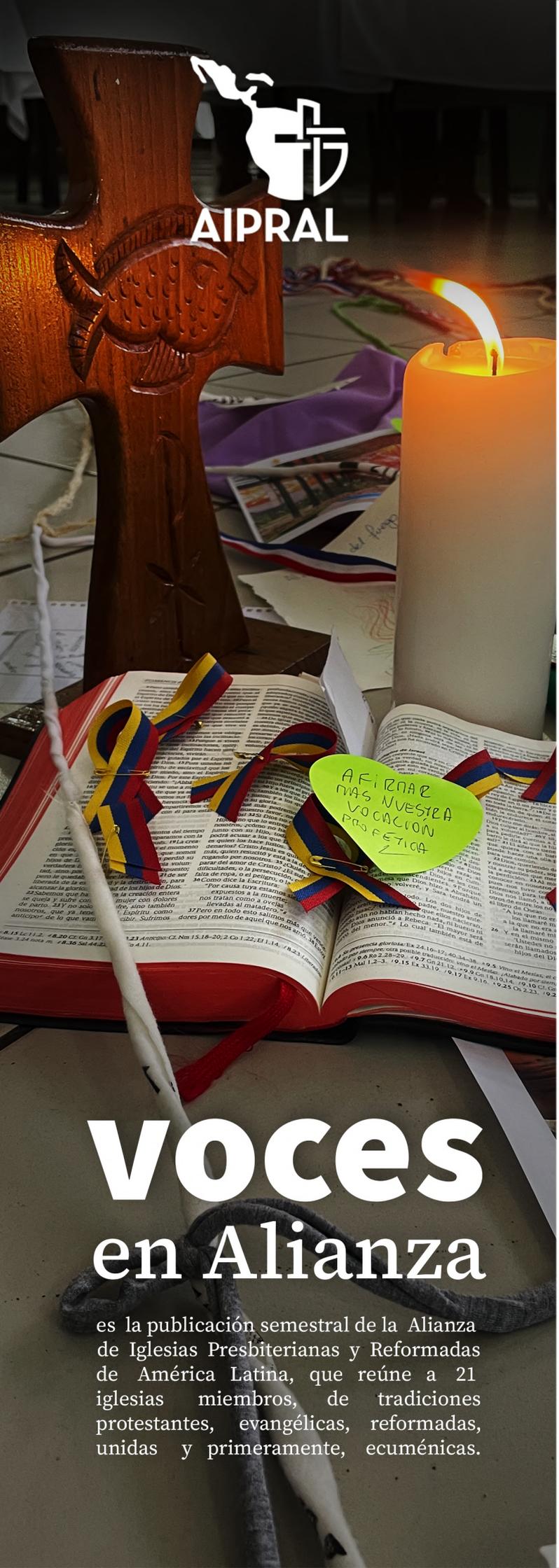
# Voces en Alianza

NUM 3

JUN 2025

PENTECOSTÉS

ed. **70** ANIVERSARIO  
 **AIPRAL**



# Voces en Alianza

es la publicación semestral de la Alianza de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina, que reúne a 21 iglesias miembros, de tradiciones protestantes, evangélicas, reformadas, unidas y primeramente, ecuménicas.

## Consejo Editorial:

- Berla Andrade-De Vargas** | vicepresidenta (Venezuela)
- Claudia Tron** | directora de mujeres y género (Argentina)
- Dan González** | director de justicia y comunión (México)
- Emilia Ahumada** | directora de jóvenes (Chile)
- Paulo Câmara Marques Pereira Jr** | director de teología y misión (Brasil)

*Los cargos señalados corresponden al rol de cada persona dentro del Comité Ejecutivo de AIPRAL.*

## Dirección responsable:

**Glenda L. Martínez Cabrera y Leticia Cabrera** | equipo de comunicaciones

*Alianza de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina*  
Manuel de Lobo 438, 70000, Colonia del Sacramento, Uruguay

Diseño y compaginación:  
**Leticia Cabrera**

[voces@aipral.net](mailto:voces@aipral.net)

# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN |

**Pentecostés: Del doble luto a la euforia transformadora de la Iglesia** *pág. 4*

## JUSTICIA Y COMUNIÓN |

**La teología reformacional en los tiempos de Trump** *pág. 7*

## MUJERES |

**Confesión de Accra: aprendizajes y desafíos desde la perspectiva de las mujeres** *pág. 16*

## TEOLOGÍA Y MISIÓN |

**Historia de vida y acciones que lograron cambios en la Tradición Reformada en América Latina** *pág. 22*

## DECLARACIONES AIPRAL |

**Clamor profético por la paz: ante la violencia en Gaza, Irán y Siria** *pág. 27*

**Ante las redadas, detenciones y criminalización de personas hispanas/latinas que viven en situación de movilidad indocumentada en los Estados Unidos** *pág. 29*

**NICEA (325): A 17 siglos del primer Concilio Ecuménico** *pág. 32*

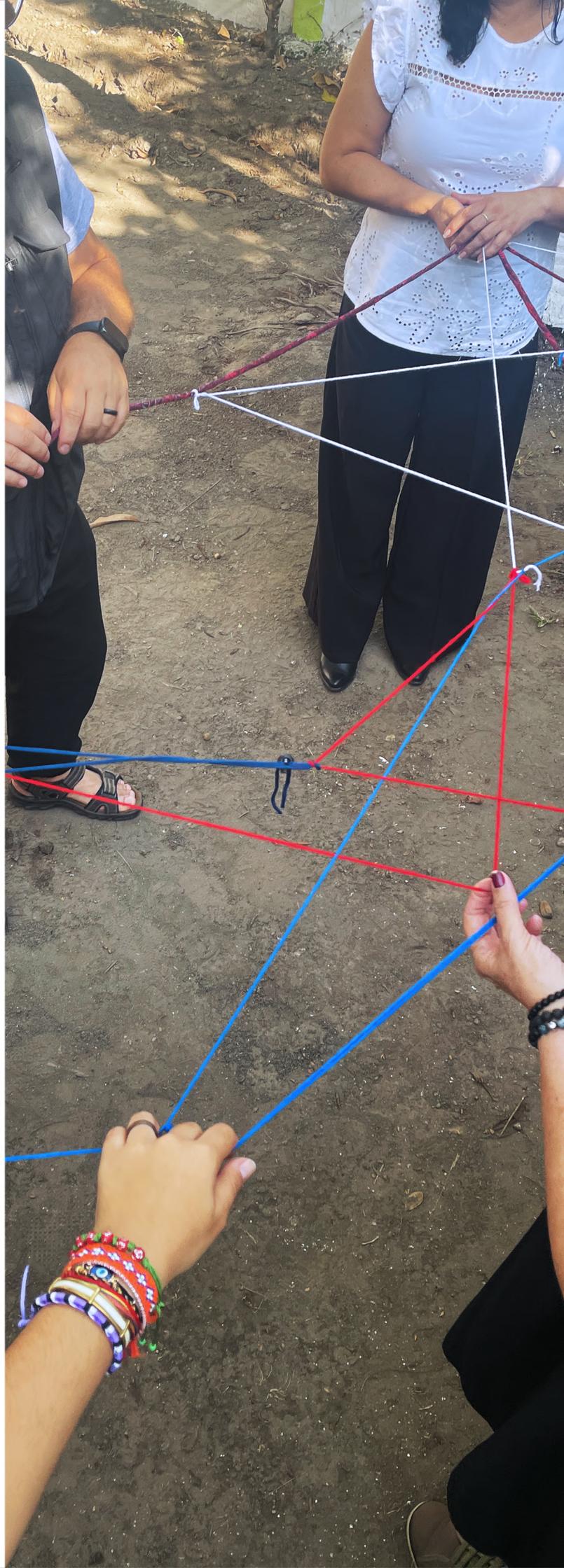
## 70 ANIVERSARIO DE AIPRAL |

**Testimonios** *pág. 37*

**Saludos** *pág. 39*

**BIBLIOGRAFÍA/REFERENCIAS** | *pág. 40*

**Voces**  
en Alianza





# PRESENTACIÓN

## **Pentecostés: del doble luto a la euforia transformadora de la Iglesia**

por Wertson Brasil de Souza

*Presidente de AIPRAL*



**voces**  
en Alianza

**“Y todos fueron llenos del Espíritu Santo y comenzaron a hablar en otras lenguas, conforme el Espíritu les daba que hablasen.”**

Hechos 2:4

**“E todos foram cheios do Espírito Santo, e começaram a falar noutras línguas, conforme o Espírito Santo lhes concedia que falassem.”**

Altos 2:4

**E**ste número de Voces en Alianza está dedicado íntegramente al Pentecostés cristiano, que marca el descenso de la Ruah Divina, el Espíritu Santo, sobre toda la gente discípula del Señor Jesucristo.

Este período de cincuenta días entre Pascua y Pentecostés es el más notable de la historia del cristianismo. En él, se registran la resurrección del Señor Jesucristo, la aparición del Señor a sus discípulas y discípulos y la convivencia con ellos durante cuarenta días, la Ascensión del Señor y el descenso del Espíritu Santo, registrados en Hechos 2.

Las discípulas y los discípulos de Jesús sufrieron un gran luto por la cruel muerte y la violencia sufrida por Jesús. Atemorizados, no podían imaginar qué peor les podría sobrevenir. Con la resurrección, el breve pero intenso duelo se transformó en alegría y júbilo, porque el Señor estaba, de nuevo, con ellos. Este breve período de cuarenta días que Jesús caminó con ellas y ellos los animó de nuevo y les hizo imaginar que el Reino de Jesús se establecería de inmediato, ahora que Él había vencido a la muerte.

Este renovado coraje durante los cuarenta días recibe una lluvia de lágrimas con el anuncio del propio Jesús de que regresaría al seno del Padre y enviaría la Ruah Divina para estar, permanentemente, con sus discípulas y discípulos (véase Lucas 24:44-49). Llega el segundo y terrible duelo. Una vez más, expectativas frustradas. Jesús no permanecerá con sus discípulas y discípulos, sino que regresará a la morada celestial, pero con la promesa de enviar la Ruah Divina.

Imagino que fueron momentos de gran emoción, expectativa y decepción para quienes seguían a Jesús y esperaban la consolidación de su reino aquí entre nosotros. También imagino que, a pesar de

**E**ste número de Vozes em Aliança é totalmente dedicado ao Pentecostes cristão, que marca a descida da Ruah Divina, do Espírito Santo sobre todas as pessoas discípulas do Senhor Jesus Cristo.

Esse período de cinquenta dias entre a Páscoa e o Pentecostes é o mais marcante na história da cristandade. Nele, temos a ressurreição do Senhor Jesus Cristo, a Aparição do Senhor às pessoas suas discípulas e a convivência com elas por quarenta dias, a Ascensão do Senhor e a descida da Ruah Divina, o Espírito Santo, relatada em Atos 2.

As pessoas discípulas de Jesus tiveram um grande luto com a morte cruel e a violência sofrida por Jesus. Temerosas, não imaginavam o que de pior ainda poderia vir sobre elas. Com a ressurreição, o breve, mas intenso luto, transformou-se em alegria e júbilo, pois o Senhor estava com elas novamente. Esse breve período de quarenta dias que Jesus andou com elas fê-las se sentirem novamente encorajadas e imaginar que o Reinado de Jesus se estabelecería de imediato, agora que Ele já havia vencido a morte.

Essa coragem renovada no período de quarenta dias recebe uma ducha de água fria com o anúncio do próprio Jesus de que Ele deveria voltar para o seio do Pai e enviaria a Ruah Divina, para ficar permanentemente com suas discípulas e discípulos (ver Lucas 24.44-49). Vem o segundo e terrível luto. Mais uma vez, expectativas frustradas. Jesus não permanecerá com suas discípulas e discípulos, mas voltará à morada celestial, porém com a promessa de envio da Ruah Divina.

Imagino que tenham sido tempos de muita emoção, expectativa e decepção para as pessoas que seguiam a Jesus e esperavam a consolidação de seu reinado aqui entre nós. Também imagino que, em que pesasse a orientação de Jesus para

las instrucciones de Jesús de permanecer en Jerusalén, podrían haberlo hecho con desconfianza, dados tantos cambios, luto y decepción en un período de cuarenta días. Sin embargo, por si acaso, permanecieron en Jerusalén reunidos en oración y esperando la llegada de la promesa divina.

El extraordinario acontecimiento en Jerusalén, el mismo día del Pentecostés judío, es único en la Biblia. No hay un relato similar en ningún otro pasaje. Una lectura atenta de Hechos 2 nos permitirá confirmar que ese día en Jerusalén nadie hablaba una lengua extraña, sino una lengua distinta a la suya. Es como si yo, que tengo el Portugués como lengua materna, comenzara a hablar afgano, una lengua completamente desconocida para mí, aunque familiar para alguien nacido en Afganistán.

¿Por qué el Espíritu hizo que los discípulos hablaran una lengua distinta a la suya? Para anunciar a la gente extranjera que estaba en Jerusalén (judíos y gentiles convertidos al judaísmo) a Jesucristo, quien había sido crucificado recientemente, pero resucitado de manera extraordinaria por el poder de Dios Padre.

Pentecostés es el hito temporal de la fundación de la Iglesia. Significa la transformación del duelo en alegría, en euforia, que hizo que el mensaje del Evangelio se extendiera, no solo dentro de los límites del Imperio Romano, sino más allá de sus fronteras. Es sinónimo de la energía vital que impulsa a la Iglesia a anunciar la llegada del Reino de Cristo, que es alegría, paz y justicia para toda la humanidad.

Espero que disfruten de la lectura de este número de Voces en Alianza y lo compartan con sus amigas y amigos, familiares y su comunidad de fe.

permanecerem em Jerusalém, talvez o fizessem com desconfiança, haja vista tanta mudança, luto e decepção em um período de quarenta dias. Todavia, pelo sim, pelo não, ficaram em Jerusalém reunidas em oração e expectativa da chegada da promessa divina.

O acontecimento extraordinário de Jerusalém, no mesmo dia do Pentecostes judaico, é evento único na Bíblia. Não há relato semelhante em nenhuma outra passagem. Uma leitura atenta de Atos 2 nos permitirá certificarmos de que naquele dia em Jerusalém ninguém falou língua estranha, mas falou uma língua diferente da sua língua materna. É como se eu que tenho o Português como língua materna começasse a falar em Afegão, uma língua totalmente desconhecida para mim, embora conhecida para quem nasceu no Afeganistão.

Por qual motivo fez o Espírito com que os discípulos e discípulas falassem a língua que não fosse a sua língua materna? Para anunciar às pessoas estrangeiras que estavam em Jerusalém (judeus e gentios convertidos ao judaísmo) a Jesus Cristo que havia sido crucificado recentemente, mas ressuscitado extraordinariamente pelo poder de Deus-Pai.

O Pentecostes é o marco temporal da fundação da Igreja. Ele significa a transformação do luto em alegria, em euforia que fez a mensagem do Evangelho se espalhar, não só nos limites do império romano, mas para além de suas fronteiras. Ele é sinônimo de energia vital que impulsiona a Igreja para anunciar a chegada do Reinado de Cristo, que é alegria, paz e justiça para toda a humanidade.

Desejo que faça uma boa e proveitosa leitura deste número de Voces em Alianza e o divulgue às pessoas suas amigas, à sua família e à sua comunidade de fé.

**¡Gloria solamente a Dios!**

**Glórias somente a Deus!**



# JUSTICIA Y COMUNIÓN

## **La teología reformacional en los tiempos de Trump**

por Raúl Méndez

*Pastor de la CMIRP. Antropólogo UAM.<sup>1</sup>*



**voces**  
en Alianza

## Introducción

Habiendo pasado los primeros 100 días de mandato del segundo régimen de Donald Trump puede verse que el panorama sociopolítico no solo de Estados Unidos, sino también de Latinoamérica avanza hacia una creciente polarización a diversos niveles: económico, cultural, axiológico y, desde luego, también religioso-teológico. Uno de los actos más mencionados en recientes meses fue la apertura de una “Oficina de Fe” que realizó Trump en la Casa Blanca, lo cual se ha interpretado como un bastión de defensa del cristianismo ante la secularización.<sup>2</sup>

Como pudo verse, desde la campaña de 2024, los sectores conservadores de Latinoamérica han alabado a Trump porque ven en él un cristiano político que representa los valores bíblicos al ir en contra del “progresismo”.<sup>3</sup> No es solo una postura política, para muchos cristianos se trata de una escatología, la lucha entre Dios y las fuerzas de Satanás, representadas por la izquierda política y sus esfuerzos por la despenalización del aborto, las garantías a la población LGBTQ+, las acciones feministas y el apoyo a Palestina. Es decir, es un verdadero drama apocalíptico en el que está en juego el futuro moral del mundo en el cual Trump, como presidente, representa los valores bíblicos.<sup>4</sup>

En lo que respecta a América Latina, las ramas conservadoras de iglesias evangélicas y del protestantismo histórico también han visto con buenos ojos el mandato de Trump, al menos especialmente en lo concerniente a los temas de género, de singular preocupación para estos grupos. Esto deriva de un largo conflicto existente en estas iglesias entre los grupos más “conservadores”, “tradicionales”, autodenominados “bíblicos” que repudian la “agenda progresista” y los “cristianos progresistas” que incorporan mujeres feministas, personas LGBTQ+ en el ministerio y buscan la despenalización del aborto como una garantía social para las mujeres.

Pero además de estos temas de gran polémica también se encuentra el aspecto de la secularización y la laicidad. ¿El Estado debe regular la acción pública de las iglesias? ¿Las

iglesias deben o no obedecer al Estado cuando este tiene leyes que atentan contra sus doctrinas?

En medio de estas polémicas es donde ha surgido, dentro del presbiterianismo mexicano, la pregunta: ¿la teología reformacional es conservadora? Esta pregunta surge tanto por parte de las facciones más abiertamente conservadoras como de los sectores no-conservadores. La razón es que la teología reformacional resulta compleja y oscura tanto por sus categorías técnicas como por sus argumentaciones, pero también por actitudes hostiles de sus representantes hacia cualquier intento de crítica y balance.

Este texto tiene un objetivo y alcance claro: Presentar los contornos mínimos de la teología reformacional para poder valorar la orientación política que muestra. Esta valoración es necesaria debido a que, como se ha mencionado, el contexto sociopolítico que está provocando la gestión de Trump hace surgir sospechas de todos los frentes. Se espera, por tanto, que lo aquí escrito sirva para poder aclarar aspectos importantes.

## 1. La teología reformacional en contexto

Denominada como “filosofía de la idea cosmonómica” la teología reformacional es una variante del neocalvinismo holandés cuyo origen más básico se encuentra en la teología de Abraham Kuyper. Ahora bien, desde la propia óptica reformacional sus bases estarían en la Biblia y en la teología de Juan Calvino, pero ese es precisamente el tema que se pone en disputa, ya que, de forma apresurada, algunos de sus representantes quieren cooptar el legado de Calvino dentro de la teología *kuyperiana* en un flagrante reduccionismo histórico y teológico.

La principal razón por la que los sectores no-conservadores miran con recelo a la teología reformacional es porque Abraham Kuyper llegó a ser primer ministro de los Países Bajos (1901-1905) y desarrolló una política conocida como *Verzuiling* (a veces traducido como “pilarización”) según la cual, el modo de administrar la pluralidad social, religiosa y cultural (incluyendo lo étnico y racial) consiste en crear una segmentación vertical. Así,

por ejemplo, los grupos católicos tienen sus propias escuelas, comercio y espacio público, los grupos protestantes los suyos. Hay quienes ven en esta política un antecedente directo del *Apartheid* en Sudáfrica y, por lo tanto, consideran a Kuyper el “padre intelectual” del segregacionismo racial. El eje toral para la política de pilarización de Kuyper es el concepto “Soberanía de las esferas” (*Souvereiniteit in Eigen Kring*), que también es la base de la filosofía cosmonómica y la teología reformacional. En tan poco espacio para una conclusión tan grande aquí solo se señalará que la relación entre Kuyper y el *Apartheid* sigue siendo analizada, incluso matizada, pero resulta innegable que el tema no está resuelto, y que las conexiones entre su teología y lo ocurrido en Sudáfrica fueron reales.<sup>5</sup>

Por otra parte, los sectores tradicionales del presbiterianismo en América Latina que se asumen como “reformados” miran con sospecha a los “reformacionales” principalmente porque ellos no sostienen el dualismo alma/cuerpo y tienen una peculiar forma de entender qué es “Palabra de Dios”, más allá del texto bíblico únicamente. Pero la polémica no es solo de teología, sino porque en años recientes la teología reformacional ha ido ganando seguidores tanto en el Seminario Teológico Presbiteriano de México (STPM) como en sectores estratégicos de presbiterios, dando por resultado diferentes “foros” y “debates” al respecto debido al riesgo que para la gobernanza eclesiástica puede representar un “cambio de doctrina”.

Queda fuera de los alcances de este texto hacer una reconstrucción histórica del desarrollo de la teología reformacional en América Latina, sin embargo, puede señalarse que su llegada al país se relaciona con el entonces “Seminario Juan Calvino” (ahora “Universidad Juan Calvino”) de la Iglesia Presbiteriana Independiente (IPI), así como con la publicación de algunos textos emblemáticos. En primer lugar, el texto de Gordon Spykman “*Teología Reformacional. Un nuevo paradigma para hacer la dogmática*” traducido desde 1994, aunque fue hasta inicios del siglo XXI cuando comenzó a volverse más relevante. Siguen dos traducciones del filósofo y economista Adolfo García de la Sienra. Una de la obra de Herman Dooyeweerd “*Las raíces de la cultura occidental*” publicada por editorial CLIE en 1999 y la obra de

Evan Runner “Política y academia escriturales”, publicada en 2001. También suele señalarse el libro “*Cosmovisión cristiana*” de Brial Walsh y Richard Middleton de la misma editorial. Desde 2001 circulaba, en forma de engargolado, la traducción del primer capítulo de la obra “*La Creación recobrada*” de Albert Wolters, traducida por Victor Morales.

Inicialmente la teología reformacional era un nicho académico y teológico muy acotado, pero con el paso del tiempo fue ganando adeptos. Aquí hay un vacío historiográfico del presbiterianismo latinoamericano que debe zanjarse en algún momento. Actualmente la teología reformacional goza de una amplia difusión dentro del presbiterianismo mexicano en especial porque se ha vuelto parte del eje curricular del Seminario Teológico Presbiteriano perteneciente a la Iglesia Nacional Presbiteriana de México (INPM).

Sin embargo, es de notar que la teología reformacional no representa, dentro de la INPM, una doctrina oficial, ni siquiera mayoritaria, pues diversas voces “reformadas” tanto del Centro como del Sureste del país se han levantado en su contra, creando un clima de abierta pugna entre sus proponentes y quienes buscan mantener un calvinismo no monopolizado por esta corriente holandesa y sus desarrollos estadounidenses. Actualmente ya no solo hay traducciones, sino libros elaborados en México sobre la postura reformacional, pero al tiempo que esto ocurre, las polarizaciones, confusiones y enfrentamientos continúan.

Es tiempo de ir al eje del tema y presentar de forma esquemática la postura reformacional o cosmonómica para ver qué tan conservadora pueda ser o en qué consistiría tal conservadurismo.

## 2. La “soberanía de las esferas”

Como se ha señalado, el referente clave para el desarrollo de esta teología es Abraham Kuyper y su concepto de “soberanía de las esferas”. El término “esfera” es problemático y puede llevar a confusiones apresuradas, pues la teología reformacional usa esta palabra de un modo muy

particular, que ni siquiera corresponde exactamente al uso que le dio Kuyper. Ya se ha visto que para Kuyper las esferas eran áreas sociales de administración. Sin embargo, bajo el tratamiento de Herman Dooyeweerd, el concepto “soberanía de las esferas” pasará de lo social a lo óntico.<sup>6</sup>

En el lenguaje cotidiano suele hablarse de “esferas” como la asignación arbitraria de una faceta de observación, como al hablar de la “esfera pública”. Se habla también de la “esfera tecnológica” o de “la esfera social”, sin que se determinen elementos clave de diferenciación, y, en especial, de normatividad de dichas esferas. En cambio, para la teología reformacional las “esferas” son delimitaciones ónticas precisas y definidas. Es decir, son modos de la realidad establecidos por Dios en la Creación. De forma estandarizada suele hablarse de 15 “esferas modales” que van de la más elemental (números discretos) hasta la más compleja (la fe y la relación con Dios).

### Esfera Modal | Significado - Núcleo

1. **Numérica** — Cantidad
2. **Espacial** — Continuidad, figura
3. **Cinética** — Movimiento
4. **Física** — Energía, causalidad física
5. **Biótica** — Vida, función orgánica
6. **Psíquica** — Sensación, percepción
7. **Lógica/Analítica** — Distinción, análisis lógico
8. **Histórica/Cultural** — Formación, poder histórico
9. **Lingüística** — Significación simbólica, lenguaje
10. **Social** — Interacción, relación social
11. **Económica** — Administración, escasez, eficiencia
12. **Estética** — Armonía, belleza
13. **Jurídica** — Justicia, retribución
14. **Ética (Moral)** — Amor, abnegación ética
15. **Pística (Fe)** — Fe, confianza, visión del todo (religiosa)

Su presentación en forma enumerada o bajo el criterio de “lo elemental a lo complejo” suele ser malentendido. Hay quienes piensan en una analogía con la “escalera del ser” gnóstico, pero este no es el caso. Estas esferas o modos ónticos no son jerárquicos, sino horizontales. Sin embargo, sí son “irreducibles” entre sí. Es decir, cada uno posee su propio *nomos* operativo, el cual ha sido establecido por Dios para el funcionamiento de dicha esfera. De este modo, lo que corresponde a la esfera Económica (11) no puede regir a la esfera Ética (14). No obstante, como la esfera Económica es más elemental o básica, la esfera Ética sí supone a la esfera Económica y sus reglas. A su vez, la esfera Económica presupone las esferas precedentes. Se trata de una relación lógica entre ellas, pero su operación óntica es específica. Es decir, están lógicamente vinculadas, pero ónticamente diferenciadas.

Y ¿por qué no decir “ontológico” en vez de “óntico” en la caracterización de las esferas? ya que esta distinción es clave para comprender el concepto de “soberanía”. Cada esfera tiene una especificación óntica o concreta, sus leyes o principios rectores, pero ninguna tiene, en sí misma, una realidad ontológica independiente. Bajo la perspectiva reformacional, ninguna esfera es autónoma. No hay una realidad-en-sí u ontológica, solo una realidad creacional. Sin embargo, las esferas sí tienen su propia soberanía modal (reglas ónticas específicas). El término “modal” no debe llevar a compararlas con los “modos de existencia” de Spinoza. Las esferas modales en el esquema Kuyper-Dooyeweerd son diferenciadas, no parten de una misma sustancia. Por otro lado, tampoco son como las mónadas de Leibniz. Las esferas, si bien irreducibles entre sí mismas, sí logran comunicarse entre ellas de forma dinámica pero delimitada, no son autónomas ni operan bajo una armonía preestablecida, sino bajo la acción soberana de Dios.

Este hecho de no-autonomía de las esferas emana del pensamiento calvinista de Kuyper, para quien, *"No hay ni una pulgada cuadrada en todo el dominio de nuestra existencia humana sobre la que Cristo, quien es Soberano sobre todo, no grite: ¡Mía!"*. Por lo tanto, no solo la espiritualidad y la fe, sino las mismas leyes bióticas, físicas y hasta los parámetros matemáticos se encuentran regidos por la Palabra de Cristo, como señala el pensador

reformacional Albert Wolters:

**“La Escritura y la experiencia nos enseñan... que el Creador es soberano sobre el estado tanto como lo es sobre el reino animal, que él es el Señor de la agricultura tanto como lo es sobre los intercambios de energía.”**

En este punto, los teólogos reformacionales han tenido polémicas con otras posturas reformadas debido a que ya no queda claro qué sea “Palabra” o “Ley” de Dios pues, claramente, ya no se habla del texto bíblico, sino de una visión más amplia. Incluso se les ha señalado como cercanos a la teología de Karl Barth dado que parecen relativizar a la Biblia como texto y pensar en “Palabra” o “Ley” de Dios como algo distinto. Pero la teología reformacional en realidad es muy crítica contra Barth. La respuesta reformacional a los señalamientos de que relativizan la Palabra de Dios es distinguir entre Palabra y Ley. Como señala Wolters: “Vamos a usar la palabra *ley* para referirnos a la totalidad de los actos ordenadores del cosmos”. El argumento no termina de convencer a posturas muy puristas y, ciertamente, esa distinción entre “Palabra de Dios” y “Ley creacional” debe entenderse como tecnicismo reformacional que solo tiene sentido si se adopta su filosofía.

Para la postura reformacional el Creador ha asignado leyes a cada esfera modal de la Creación. De particular relevancia son los aspectos que atañen a la responsabilidad humana, tales como las esferas lingüística, societal, económica, estética, jurídica, ética y religiosa, pues mientras que las esferas más elementales tienen leyes (un *nomos* o *logos* rector) que se cumple invariablemente (al menos desde ciertas experiencias y criterios), en las esferas más

complejas existe más posibilidad de apartarse de la norma, lo cual se explica por el pecado o la Caída. No obstante, debe decirse que, de algún modo, todas las esferas, incluidas las más elementales, también han sufrido daños por la Caída que serán resarcidos en la total Redención.

El pecado aparta a la Creación de su funcionamiento óptimo debido a que el ser humano tiende a “absolutizar” a su beneficio alguna esfera. Por ejemplo, según algunos pensadores reformacionales, Marx y el socialismo absolutizan la esfera económica usurpando con esas reglas las esferas jurídicas, sociales, éticas...; quienes promueven la despenalización del aborto arguyendo razones del desarrollo embrionario, absolutizan la esfera biótica (usurpando, a su parecer, la esfera ética), el Estado laico que insiste radicalmente en la separación entre Iglesia y Estado estaría absolutizando la esfera jurídica (usurpando así la esfera pística). Los ejemplos no son aleatorios, pues es precisamente en este tipo de aspectos de la agenda pública donde los pensadores reformacionales, utilizando argumentos cosmonómicos, tienden a mostrar inclinaciones por las posturas conservadoras de derecha.

### **3. Motivos religiosos y postura contra la autonomía y la neutralidad.**

Según la teología reformacional, a partir de la Caída el ser humano ha tendido hacia la apostasía. Esta apostasía se muestra en “motivos religiosos” o “motivos básicos”. Se señala un panorama binario: 1) El motivo religioso Creación-Caída-Redención que reconoce la necesidad que se tiene de recuperar el plan original de la Creación y el acatamiento de las leyes del Creador, 2) El motivo religioso “apóstata”. Se refiere a cualquier postura que pretenda entender a la creación separada de su Creador o bien, como hemos visto, que pretenda absolutizar, para su beneficio, alguna esfera.

Ahora bien, el motivo religioso apóstata puede tomar formas distintas. Primero el paganismo, que es una forma de decretar la autonomía de la naturaleza asignándole poderes independientes de los del Dios verdadero (politeísmo, panteísmo, magia). Por otro lado, está la “opción secular” o

humanista, en la cual es el ser humano quien se autonomiza de Dios y pretende controlar de forma independiente a la naturaleza. Hablamos de un crisol muy amplio de filosofías: desde el deísmo hasta el ateísmo, pasando por todas las demás filosofías. Muy especialmente el aristotelismo-tomista, que para los reformacionales, afianzó el dualismo materia/espíritu dando pie a que la materia pueda pensarse de forma autónoma.

El pecado se manifiesta en el dualismo. Comenzando con el dualismo gracia-naturaleza afianzado por la teología aristotélico-tomista. La razón es que se deja espacio para una naturaleza autónoma que puede estar lejos de la dirección y control de Dios. De ese dualismo básico se desprenden otros como espíritu-cuerpo donde parece que el cuerpo puede independizarse del poder divino. Es decir, aquí podemos ver la aplicación óptica del calvinismo en su versión *kuyperiana*. Pese a que toda la Creación ha sufrido la Caída, toda la Creación le sigue perteneciendo a Dios (como ya vimos en las esferas) pero también toda realidad espiritual. Aunque es común que los exponentes reformacionales acusen de dualista a sus opositores, es poco frecuente que se refieran a sí mismos como “monistas”. En realidad los únicos calificativos que aceptan sobre sí mismos respecto de su cristianismo es que son “escriturales” y, en ciertos contextos, “bíblicos”, “calvinistas”.

Tras la Caída, la teología reformacional habla de la Redención como culminación de las fases de Creación (Dios estableciendo esferas y reglas), y de Pecado (el hombre absolutizando indiscriminadamente las esferas según su conveniencia). La Redención es el proceso de “recuperar” a la Creación, hacer que la realidad regrese a su orden original en Cristo. Hay que señalar que pese a su rechazo sistemático hacia prácticamente cualquier otra filosofía o teología por sospechas de “secularismo”, “humanismo”, “dualismo” ... este programa Creación-Caída-Redención, a veces planteado como Tesis-Antítesis-Síntesis, presenta cierto guiño hegeliano que no incomoda mucho a los pensadores reformacionales (si bien nunca se asumirían hegelianos).

Bajo este modelo tripartito la postura reformacional denuncia como farsa cualquier

intento de neutralidad filosófica, religiosa o política. Dooyeweerd consideraba que toda postura de pensamiento se encontraba comprometida desde su motivo religioso. Es decir, cada doctrina científica, filosófica, política y, desde luego, teológica tiene un sesgo básico. Hasta aquí hay cierta coincidencia entre el pensamiento reformacional y los estudios sociales de la ciencia y la tecnología en su versión constructivista al señalar que la ciencia misma tiene intereses de fondo. Sin embargo, a diferencia de los postulados constructivistas, la postura reformacional entiende como no-neutralidad el asumir dos posturas posibles: a favor o en contra de Dios. Un motivo religioso escritural o uno apóstata.

#### 4. Derivaciones políticas de la teología reformacional

Este no es un texto que pretenda presentar de forma exhaustiva a la teología reformacional y espera no caer en falsas generalizaciones y, mucho menos, formular alguna acusación precipitada. Simplemente, con la visión esquemática presentada se puede reflexionar sobre las coincidencias de la teología reformacional con el conservadurismo. En realidad, decir esto no es en modo alguno un “ataque” en contra de quienes sostienen esta teología, pues la gran mayoría de sus representantes y defensores en América Latina se asumen como conservadores. ¿Existen posturas reformacionales progresistas? No, al menos en México.

Terminemos señalando tres puntos relevantes en donde la teología reformacional tiende a posturas conservadoras.

##### a) La secularización como problema.

Como se ha señalado, lo “secular” es, para la teología reformacional, un motivo religioso apóstata, pues busca encontrar una autonomía política respecto de las leyes de Dios al hacer innecesaria “la luz de la fe”.<sup>7</sup> Ahora bien, si tales leyes de Dios son las mismas que la “estructura de la creación”, entonces realmente es un problema grave porque significaría que la secularización

atentaría contra el funcionamiento mismo de la realidad. Pero ante esta situación la respuesta reformacional suele ser ambigua.

Por un lado, se señala que no es de su deseo absolutizar la esfera religiosa/eclesiástica, sino reconocer que la esfera política tiene su soberanía y se insiste – al menos en facciones no radicales – que el Estado no debe ser confesional, ni se debe buscar como tal una teocracia.<sup>8</sup> Sin embargo, por otro lado, se dice que todas las esferas, incluyendo la política, debe regirse por el *nomos* de la Palabra de Dios. Como se ha señalado, para la postura reformacional Palara o Ley de Dios va más allá de la Biblia, son las leyes de la creación (nunca de la “naturaleza”, son leyes divinas).

El problema puede plantearse del siguiente modo: Si el Estado debe regirse no por una iglesia histórica en particular sino por la ley de Dios trascendente, ¿cómo evitar que tal “ley de Dios” coincida con la postura cristiana? Es como decir: “No queremos que el Estado sea cristiano, respetamos su soberanía modal, el Estado debe basarse en las leyes de la estructura de la Creación; sin embargo, sus leyes deben coincidir con los principios cristianos (reformacionales) ya que nosotros somos quienes seguimos esas leyes”.

El resultado es, por tanto, que la postura reformacional denuncia la secularización como “secularismo” y la eleva a un conflicto espiritual-religioso ante Dios, ya que se trata del espíritu de apostasía.

Qué duda cabe de que esta postura antiseccular de la teología reformacional es coincidente con el resto del conservadurismo evangélico. Desde la apologética reformacional se podrá replicar que su motivo para oponerse al “secularismo” no es el mismo que el de otras posturas teológicas. De acuerdo con ello, pues ya se ha visto lo específico de la propuesta reformacional. Sin embargo, eso no elimina el hecho de que la teología reformacional sí es conservadora al entender la secularización independientemente de sus motivos.

## b) Gestión de la globalización/pluralidad.

Este ha sido uno de los temas más recientes que han abordado los exponentes de la teología reformacional y donde se echa de ver su dependencia metodológica con Abraham Kuyper. Bajo el modelo de la soberanía de las esferas, se rechaza la globalización debido a su carácter homogeneizante. Y hasta este punto incluso parece haber un acercamiento con el relativismo cultural. Sin embargo, no hay tal acercamiento. La propuesta de la teología reformacional a la globalización es una gestión de la pluralidad mediante cotos, una especie de pluralismo normativo según el cual se respeta la existencia de cada religión, pero acotando su marco de acción, pues estarían supeditadas a los valores cristianos. Es decir, se trata de un “respeto” a la pluralidad (religiosa, cultural, ideológica) siempre y cuando se reconozca que quien posee la última verdad es el cristianismo.<sup>9</sup>

Respecto de la diversidad sexual en América Latina, las posturas reformacionales tienden a ser igualmente conservadoras si bien, a diferencia de otras posturas cristianas, no se revela el mismo nivel de atención ni es como tal un distintivo de su postura hablar al respecto. Sin embargo, se ha encontrado que los proponentes de la teología reformacional suelen asumir posturas antiprogresistas, lo que incluye que estén cercanos a posturas libertarias o de derecha. Es muy importante recalcar que difícilmente un teólogo reformacional se va a sentir cómodo con alguna etiqueta filosófica o política, por lo que incluso expresiones como “ser de derecha” pueden ser rechazadas, pues bajo su perspectiva ellos son “cristianos”. Es como si sus esmeros en desenmascarar el motivo básico detrás de cada filosofía y teología no aplicaran con ellos, pues aun cuando hay similitud en sus posturas políticas y la derecha, salvo casos específicos, prefieren no ser llamados por ese título.

## c) ¿Conflicto con la democracia?

La teología reformacional es crítica hacia la democracia. Sus exponentes rechazan un gobierno del pueblo, pues sería autonomizar al ser humano. Si bien abiertamente no rechazan la democracia, sí suelen tachar como “populistas” a gobiernos,

principalmente de izquierda, que generan políticas consideradas anticristianas. En este punto debe decirse que el abanico es amplio aun dentro de la misma teología reformacional. Por ejemplo, Jonathan Chaplin o James Skillen sí han promovido un pluralismo más horizontal, no solo bajo criterios cristianos, siempre previniendo, sin embargo, en contra de una democracia de corte secularizado.<sup>10</sup>

Por otro lado, también hay posturas reformacionales que promueven el pensamiento del historiador Groen van Prinsterer, político neerlandés antirrevolucionario, quien en el siglo XIX increpó abiertamente al sistema democrático francés para buscar una monarquía constitucional. Van Prinsterer comparaba la democracia con la anarquía y, usando las palabras del sacerdote católico Beauregard, la consideraba como una “repugnante diosa del paganismo”.<sup>11</sup>

Las posturas reformacionales no pueden darse el lujo de ser abiertamente tan antidemocráticas como van Prinsterer. Desde luego, no es que la democracia sea un sistema político perfecto; merece necesarias y acuciantes críticas. Sin embargo, si la alternativa es, como señalan los proponentes reformacionales, un gobierno bajo las directrices creacionales de Dios (*Vox Dei*) y no según el pueblo (*Vox Populi*), la aplicación de tal idea puede ser desastrosa, en especial si se considera que el modelo de soberanía de las esferas tiene en sí mismo el germen del segregacionismo. Intentar aplicar una política *kuyperiana* en la actualidad sería condenar al ostracismo a las minorías culturales, sexuales e ideológicas, con el único derecho de existir si conceden que los principios normativos de la sociedad deben ser cristianos.

## Conclusión: Cuestión de actitudes.

Finalmente, hay que señalar que, lejos de las disquisiciones teóricas, muchos de los debates entre los defensores de la teología reformacional y otros creyentes han caído en el vicio de llamar “apostasía” a cualquier postura que no tenga el “motivo religioso” correcto bajo el criterio Creación-Caída-Redención, y proceden a una fácil deslegitimación de filósofos, pensadores,

científicos simplemente porque o son paganos o son humanistas, por lo que, al estar mal en su “motivo” religioso, consideran que tienen una postura errada. Puede notarse la falacia de círculo vicioso en esto: “Solo el motivo cristiano (reformacional) es válido, por lo que cualquier pensador que no tenga el motivo cristiano no tiene argumentos válidos”. Y esto incluye igualmente a otras posturas teológicas. La retórica es reduccionista: “Tomás de Aquino era apóstata por dualista”, “Sartre se equivocó por su humanismo”, “el gobierno mexicano atenta contra Dios porque es de izquierda (humanista)”... No ocurre solo a nivel informal. Los mismos autores reformacionales suelen ser refractarios a teorías, modelos, filosofías fuera de su propio círculo de pensamiento y, cuando deben citar a autores no reformacionales, siempre hacen un descargo argumental de que no tienen el motivo religioso correcto.

Asimismo, hay abundancia de uso de la falacia *ad hominem*, pues la respuesta más inmediata a cualquier crítica hacia lo reformacional es señalar que el crítico “no sabe”, “no ha leído el libro de este autor”, “desconoce lo que se dijo en el debate tal”... Si bien es esperado que alguien que hace una crítica de un tema esté sustentablemente informado de dicho tema, desechar una crítica solo porque el crítico no es un especialista resulta solo una forma de negarse a la autorreflexión. Después de todo, ningún reformacional es especialista en Tomás de Aquino y Karl Marx por igual, ni especialista en todos los tópicos matemáticos, bióticos, sociales que pretende aglomerar como esferas creacionales.

De este modo, gran parte del actual rechazo a la teología reformacional es más por una cuestión de actitudes de sus apologetas, que tienden a mostrar actitudes sectarias: “si no lees, confiesas y piensas bajo las mismas palabras, claves y cosmovisión que nosotros, estás en apostasía” o la pretensión de que el “calvinismo” se puede reducir a lo reformacional. No se pretende una generalización, pues no todos los exponentes reformacionales tienen esta actitud, pero sí es verdad que en el ambiente, tanto de redes sociales como de los espacios eclesiásticos y académicos donde se toca el tema, la polémica beligerante es lo que suele predominar.

Sobre la preocupación inicial, ¿la teología reformacional es o puede ser parte de la cohorte ideológica de Trump? Hemos visto que hay conexiones entre aspectos conservadores del régimen de Trump y la teología reformacional, en especial la intención de acaparar o dominar la nación bajo un orden cristiano. Sin embargo, haciendo justicia a los hechos, autores reformacionales como James K.A. Smith son críticos del régimen de Trump, señalando que su política, de hecho, es una forma más de secularización.<sup>12</sup> Si Trump representa una absolutización política, es claro que eso también lo hace inaceptable para la postura reformacional.

Como tal, no hay un respaldo formal hacia Trump por parte de la teología reformacional ni un uso directo de Trump o sus operadores políticos de aspectos reformacionales, salvo el propósito de “dominio” que puede tener cierta remembranza kuyperiana, pero no directa. Sí se pueden encontrar casos específicos de quienes defienden la teología reformacional que expresan beneplácito por Trump en publicaciones en redes sociales, pero esto pudiera responder más a perspectivas personales que a la teología reformacional *per se*.

Sin embargo, como cierre del texto, se deja abierta la preocupación que se espera que los mismos representantes de la teología reformacional tomen muy en serio: ¿podría la doctrina de la soberanía de las esferas traducirse en un segregacionismo social? En este siglo no se ha registrado un caso semejante, dado el poco o nulo éxito político de los promotores reformacionales, y no jugaremos al profeta diciendo que pudiera pasar. Simplemente se señala la preocupación, en espera de que el tema se pueda plantear con seriedad reflexiva.



# MUJERES

## **Confesión de Accra: aprendizajes y desafíos desde la perspectiva de las mujeres**

por Claudia Tron

*directora continental de Mujeres y  
Justicia de Género de AIPRAL*



**voces**  
en Alianza

El artículo que presentamos a continuación, contiene la contribución que desde el Departamento de Mujeres y Justicia de Género de AIPRAL compartiéramos en el marco del programa del Encuentro Regional de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina llevado a cabo del 16 al 22 de Febrero del 2025 en El Salvador en el marco del XX Aniversario de la Confesión de Accra.

**C**ompartir aprendizajes y desafíos a 20 años de la Confesión de Accra desde la perspectiva de las mujeres, esa fue la invitación. Una oportunidad que agradecemos.

En primer lugar vamos a recordar algunos párrafos de la Confesión, pero no sin antes decir que aún con el paso del tiempo, el contenido de todo del documento sigue movilizando e invitando a la pregunta, al pensamiento crítico y al compromiso.

Hace 20 años, la Confesión de Accra nos interpelaba a las iglesias reformadas ante *“la urgencia cada vez mayor de la injusticia económica mundial y la destrucción del medio ambiente... a comprometernos en un proceso de “reconocimiento, educación y confesión”* y nos desafiaba a responder al llamado a *“...romper las cadenas de la opresión y los yugos de la injusticia, y dejar en libertad a los quebrantados”* que llega con la voz profética de Isaías 58:6. Y con las palabras de Romanos 8, 22: la creación sigue gimiendo, en cautiverio, esperando su liberación nos recordaba que *“El clamor de las personas que sufren y las heridas de la creación misma nos están cuestionando. Observamos una convergencia drástica entre el sufrimiento de las personas y el daño hecho al resto de la creación.”*

*“Los signos de los tiempos se han vuelto más alarmantes y hemos de interpretarlos. Las causas subyacentes de los tremendos peligros para la vida son, sobre todo producto de un sistema económico injusto defendido y protegido mediante la fuerza política y militar. Los sistemas económicos constituyen una cuestión de vida o muerte.”*

*“La mayoría de las personas sumidas en la pobreza son mujeres, niños y niñas, y sigue aumentando el número de personas que viven en la pobreza absoluta...”*

*Afirmaba que “la integridad de nuestra fe corre peligro si guardamos silencio o nos negamos a actuar frente al sistema actual de globalización económica neoliberal, por lo tanto, confesamos ante Dios y ante los demás... que creemos en Dios, Creador y Sustentador de toda la vida, que nos llama asociados en la creación y redención del mundo. Vivimos bajo la promesa de que Jesucristo vino para que todos tengan plenitud de vida (Jn 10:10). Guiados y sostenidos por el Espíritu Santo nos abrimos hacia la realidad de nuestro mundo. ...rechazamos el orden económico mundial actual impuesto por el capitalismo neoliberal global ... Creemos que Dios convoca a hombres, mujeres y niños de todos los lugares, a ricos y pobres, a elevar la unidad de la iglesia y su misión, de tal manera que la reconciliación a la cual Cristo nos llama, pueda hacerse visible... a trabajar junto con la comunidad ecuménica, los movimientos civiles y populares que luchan por la justicia económica y la integridad de la creación ... proclamamos que nos comprometemos a cambiar, renovar y restaurar la economía y la tierra, y que escogemos la vida, de modo que vivamos nosotros y nuestra descendencia (Dt 30:19).”*

El leer, escuchar, pensar, pasar por el cuerpo este puñado de líneas de la Confesión de ACCRA, deseamos nos prepare para releer, contextualizar y resignificar su contenido, a la luz de este tiempo y desde la perspectiva de las mujeres.

## NO GUARDAR SILENCIO...

**comprometernos en un proceso de “reconocimiento, educación y confesión”... identificar las causas subyacentes de los peligros para la vida que son sobre todo, producto de un sistema económico injusto defendido y protegido mediante la fuerza política y militar.**

Desde la perspectiva de las mujeres queremos desafiarnos a sumar enfoques y profundizar los análisis para discernir que las causas de la pobreza, de los cambios climáticos irreversibles, de la ausencia de paz son las mismas que producen y sostienen las inequidades e injusticias de género, de raza, de identidades. Por lo tanto nos proponemos a ir al encuentro de las contribuciones de las perspectivas de género, de los feminismos y del pensamiento decolonial, por medio de las cuales venimos haciendo un camino que nos permite ver e identificar al patriarcado como matriz y causa subyacente que provoca y reproduce los sistemas económicos injustos que venimos denunciando.

El patriarcado no sólo ha naturalizado la inequidad de género sino que sostiene desde su lógica de conquista, dominación y abuso, el sistema económico de explotación, violación y sometimiento de la naturaleza y las personas; sistema que provoca pobreza, exclusión y muerte.

En tal sentido como iglesias tenemos el desafío y la oportunidad de acompañarnos y nutrirnos de los aportes de los feminismos decoloniales, del ecofeminismo, y hacer nuestros aportes, desde las prácticas, a las teologías que se van construyendo desde estas relecturas. El desafío a comprometernos en la construcción colectiva de nuevas hermenéuticas y nuevas dinámicas eclesiales/comunitarias liberadas de las interpretaciones bíblicas teológicas opresoras. Prácticas comunitarias, pastorales, diaconales y sociales liberadoras. Quiero traer aquí una cita de quienes vienen trabajando en los desafíos de una espiritualidad eco feminista:

*“La opresión de la mujer y la destrucción del planeta vienen del mismo sistema patriarcal, “poder sobre”, que niega la necesaria unión y armonía entre todo el cosmos. El ecofeminismo invita a redescubrir quiénes somos como especie humana...en una época hemos desarrollado una manera de pensar y actuar que nos ha hecho creer que estábamos separados de las otras especies de la tierra. Y no solamente separados de, sino con un absoluto poder sobre las demás especies. Más aún, hemos pensado que la tierra era nuestra, para dominarla y someterla. Solamente en las últimas décadas hemos podido ponerle nombre: patriarcado, sistema que califica todo en términos de dominación y subordinación, arriba o abajo, bueno o malo, superior*

*o inferior. La opresión de la mujer y la destrucción del planeta no son dos fenómenos aislados, sino dos formas de la misma violencia. Los dos vienen de una aberrante necesidad de controlar lo que es diferente, lo que no entendemos.”<sup>1</sup>*

## NO GUARDAR SILENCIO...

**la urgencia cada vez mayor de la  
injusticia económica mundial y la  
destrucción del medio ambiente  
nos compromete en un proceso de  
“reconocimiento, educación y  
confesión.”**

Si bien el cambio climático y la degradación ambiental son problemas globales, las mujeres, las diversidades y las comunidades vulnerables, suelen enfrentar los mayores impactos debido a desigualdades estructurales que limitan su acceso a recursos, oportunidades y poder de decisión. En medio de estas realidades, el compromiso de las iglesias a la educación ambiental se transforma en una herramienta clave para promover no sólo la sostenibilidad, sino también la equidad de género. Las estadísticas muestran que las mujeres, especialmente en comunidades rurales o en situación de pobreza, son las más afectadas por las crisis ambientales. Representan el 80% de las personas desplazadas por desastres climáticos. Además, el cambio climático impacta directamente en tareas feminizadas, como la recolección de agua o la gestión de residuos.

La perspectiva de género también permite visibilizar los trabajos de cuidado y sus inequidades, históricamente desvalorizados tanto económica como socialmente. Al vincular los cuidados con la sostenibilidad ambiental, se destaca su importancia para la vida en el planeta, a pesar de que muchas de estas tareas no tengan un valor económico reconocido.

Los ambientalistas, los feminismos y en su intersección, los ecofeminismos, han denunciado

un sistema que destruye el ambiente, perpetúa la inequidad y pone en riesgo el futuro. Integrar la perspectiva de género en la educación ambiental es una estrategia esencial para encontrar soluciones sostenibles y equitativas a las crisis climáticas.

Como iglesias es necesario no guardar silencio, acompañarnos y sostenernos en el ejercicio de desenmascarar inequidades y la dinámica de sistemas que violan y someten a esclavitud a la naturaleza, provocando la muerte y exclusión de los ecosistemas y su biodiversidad de la que las personas somos parte.

## NO GUARDAR SILENCIO...

### **La mayoría de las personas sumidas en la pobreza son mujeres, niños y niñas...**

ONU Mujeres informa que más de 340 millones de niñas y mujeres vivirán en pobreza extrema en 2030, es decir, aproximadamente el 8% de la población femenina mundial. Además, casi el 25% pasará hambre o deficiencia alimentaria. Son 236 millones de mujeres y niñas en comparación con 131 millones de hombres y niños.

El hecho de que la pobreza afecte más a mujeres y niñas es conocido como feminización de la pobreza y hace referencia a las barreras sociales, económicas, judiciales y culturales que generan que las mujeres se encuentren más expuestas al empobrecimiento de su calidad de vida.

La pobreza frena su independencia económica, el acceso a recursos o a derechos como la educación y la salud. Además, genera menos protección ante la violencia y suma más dificultades para tomar decisiones o participar de forma activa en la vida política.

La brecha laboral y de ingresos es uno de los principales factores que potencian la feminización de la pobreza con salarios más bajos, trabajos no remunerados y mayor tiempo dedicado a los

cuidados.

“Por cada dólar que ganan los hombres en ingresos laborales a nivel mundial, las mujeres ganan sólo 51 centavos.”... dedicando en promedio 4 horas y 25 minutos al día, en comparación con 1 hora y 23 minutos de los hombres. En América Latina y el Caribe el trabajo de cuidado no remunerado equivale a aproximadamente el 21.4% del PIB; si se cuantificara el valor del trabajo de cuidado no remunerado, podría representar hasta 21 centavos por cada dólar generado por la economía de la región.<sup>2</sup>

Vinculada a esta realidad está la de la feminización de los procesos migratorios en ALC. Es necesario profundizar los esfuerzos por superar las limitaciones de las fuentes de información, que por muchos años mantuvieron la migración femenina en la invisibilidad. La perspectiva de género debe estar presente, además, en la generación de información sobre reunificación familiar, trata de personas con fines de explotación laboral y sexual, remesas, migración de personal calificado entre tantos temas. Las iglesias tenemos ante esta realidad un gran desafío pastoral y diaconal.

## NO GUARDAR SILENCIO...

### **es necesario rebelarse contra todas las formas de opresión.**

El feminismo decolonial es un movimiento que tiene sus orígenes en el movimiento popular de mujeres afrodescendientes e indígenas, y tiene un espacio importante en la academia para permitir diferentes formas de pensar sobre el feminismo que rompen con una teoría universal de la opresión contra las mujeres.

Por ello, es importante considerar las formas en las que las mujeres oprimidas racialmente están rompiendo con este molde en la búsqueda de descolonizar los derechos humanos en su conjunto; aporte clave para la discusión que intenta desenmascarar los problemas que surgen

de una teoría universal de los derechos.

Si uno va a rebelarse contra la opresión, debe hacerlo contra todas las formas de opresión al mismo tiempo: racismo, capitalismo y patriarcado. De lo contrario se va a caer en las mismas narrativas de las cuales pretendemos emanciparnos.

## **NO GUARDAR SILENCIO... “El clamor de las personas que sufren y las heridas de la creación misma nos están cuestionando...”**

Durante 2023 y 2024 se registraron en ALC 7893 femicidios. Para el 56% (4421) de los casos registrados durante ese período, se desconoce si las víctimas habían denunciado previamente a su agresor. La mayoría de las víctimas tenían entre 21 y 30 años.

Según datos del Mapa de Femicidios en América Latina y el Caribe se registraron en los años 2023 y 2024 al menos 3234 hija/o/es huérfanos por femicidios.

Según Mundo Sur, enero de 2024 marcó un incremento de crímenes de odio hacia el colectivo LGTBQI+ del 50% en comparación con el mismo periodo en 2023.

## **NO GUARDAR SILENCIO... ante el odio que se presenta como amor... el control que se presenta como cuidado...**

Existe en diferentes partes del continente una arremetida conservadora, la que se encuentra agrupándose en contra de los derechos sexuales y reproductivos. Cada vez más pueden identificarse diversos movimientos en los que denominaciones

cristianas se juntan en contra de un enemigo común al que nombran con “ideología de género”. Este grupo se caracteriza por la intolerancia, el purismo, el reduccionismo como metodología exegética y el ultraliteralismo como clave para interpretar los textos bíblicos, olvidando que las traducciones también implican un posicionamiento ideológico.

Levantando banderas que desencadenan una batalla que se presenta como espiritual y alertan sobre lo que han llamado un “nuevo orden” que amenazaría con aniquilar la familia, el matrimonio y la heterosexualidad.

Desde la perspectiva de las mujeres, y en medio de estas realidades crecientes que generan confusión y fragmentación en todos los espacios que habitamos, es importante dar a conocer y extender las críticas realizadas desde las teologías feministas decoloniales, basadas en la hermenéutica de la sospecha, y que desde los trabajos de compañeras del continente como Elsa Tamez, Irene Foulknes, María Pilar Aquino, Ana María Tepedino, Ofelia Ortega, Beatriz Melano, María Teresa Porcile, Silvia Regina Lima, Wanda Deifelt, Nancy Cardoso Pereira, Ivoni R. Richter entre otras pioneras en ese campo, han cuestionado el patriarcado cristiano estableciendo herramientas conceptuales claras y claves.

También, desde la perspectiva de género y religión las lecturas teológico-críticas efectuadas desde lo queer/cuir, propuestas que han permitido desentrañar otras miradas de lo divino. En esta línea cabe resaltar el trabajo pionero, de Marcella Althaus-Reid, quien buscó indecentar la teología pero también los trabajos posteriores en el continente realizados por Córdova Quero, Musskopf, por hacer mención de algunos.

Ambas posiciones críticas de los cristianismos desde sus propias estructuras, las teologías feministas y las teologías queer/cuir, si bien son marginales en muchos sentidos, son herramientas que pueden ayudarnos en la lucha contra los fundamentalismos, en tanto reflexiones que surgen de la marginación eclesial como social.<sup>3</sup>

## NO GUARDAR SILENCIO...

**dejarnos enseñar, apelar y motivar por la Confesión de ACCRA; releerla y ponerla en diálogo con las realidades que hoy siguen clamando por liberación y justicia desde las contribuciones de las nuevas herramientas de análisis e interpretación que con el aporte de tanta gente a lo largo y ancho del continente, acompañan la búsqueda de vida plena para todes.**

- Siendo iglesias/comunidades de fe empáticas, capaces de celebrar y celebrarse con cada transformación que la ruaj provoca y produce.
- Dispuestas a deconstruirse y a construir desde la circulación de la palabra una hermenéutica bíblica teológica que anime y fortalezca voces proféticas.
- Dispuestas a participar y ser fermento crítico en los movimientos sociales acompañando desde la fe la formulación de políticas públicas con nuevos enfoques para la transformación de la sociedad: con perspectiva de género, con perspectiva de derecho, con perspectiva decolonial, con perspectiva ecofeminista.

**«<sup>8</sup>O bien, ¿qué mujer que tiene diez monedas y pierde una de ellas, no enciende una lámpara y barre la casa buscando con cuidado hasta encontrarla?**

**<sup>9</sup>Y cuando la encuentra, reúne a sus amigas y vecinas, y les dice: “Alégrense conmigo, porque ya encontré la moneda que había perdido.”»**

Lucas 15:8-9

Consciente de la necesidad de seguir buscando, con el cansancio a cuestas, ella prende la lámpara y no se resigna hasta encontrar la moneda perdida. Ella, como fiel sabedora ancestral del valor de lo comunitario, lejos de guardar para sí lo hallado, sale al encuentro de sus vecinas y amigas para compartir y celebrar la alegría.

Es que así son las búsquedas y las luchas de las mujeres y diversidades: comprometidas, pacientes, alegres, festivas, comunitarias, colectivas.

Que la gracia divina siga alimentando el deseo de seguir buscando sin prisa pero sin pausa, todo lo necesario y suficiente para la vida linda y buena. Que la Ruaj nos encuentre haciendo fiesta...celebrando en comunión las esperanzas.



# TEOLOGÍA Y MISIÓN

## **Historia de vida y acciones que lograron cambios en la Tradición Reformada en América Latina**

por Ofelia Ortega

*primera mujer ordenada como pastora  
de la Iglesia Presbiteriana-Reformada  
en Cuba y en América Latina en 1967*



**voces**  
en Alianza

## Introducción

Quisiera iniciar el relato de esta bella historia de vida en América Latina con la fecha del lunes 18 de agosto de 1997 cuando la “Asociación de Iglesias Presbiterianas de América Latina” se vinculó como parte integrante de la “Alianza Reformada Mundial” en Debrecen, Hungría, durante la Sesión de negocios de la 23 Asamblea de la Alianza Reformada Mundial. Dos cubanos estuvieron presentes en esta reunión; los Presbíteros Daniel Montoya y Carlos M. Camps. Esta decisión fue muy importante porque AIPRAL se convirtió en la representante y vocero de la Familia Reformada en América Latina.

## Comienzo de esta bella historia liberadora

No es posible hablar hoy de AIPRAL sin el recuerdo histórico de la CCPAAL (Comisión de Cooperación Presbiteriana de América Latina). Se organizó la CCPAAL en Campinas, Brazil en 1955. Esta fue la fecha del Primer Congreso Continental Presbiteriano. Esta comisión CCPAAL fue el germen que dio origen a AIPRAL.

Es necesario mencionar al Rev. John H. Sinclair de la COEMAR y al Dr. Rafael Cepeda de Cuba que apoyaron con entusiasmo el trabajo de la CCPAAL. Hubo un largo período de receso de las acciones de la CCPAAL desde mediados de la década del sesenta hasta el final de la década del setenta debido a la inestabilidad política del continente latinoamericano.

Tenemos que mencionar a Sergio Ojeda, pastor de la iglesia Presbiteriana de Chile y Guido Mahecha, Pastor de la iglesia Presbiteriana de Colombia, líderes que acompañaron fielmente estos procesos. Gracias a ellos se comienza el esfuerzo continental para tratar de reorganizar la AIPRAL.

Se organizó un Congreso especial de Re-estructuración de CCPAAL para poder llegar a ser la organización de AIPRAL en la reunión de México en junio 1 al 6 de 1966. En esta reunión hubo 23 delegados, y nueve iglesias integrantes de la CCPAAL que pasaron a constituir AIPRAL.

Fue un gesto realmente liberador que las Juntas Misioneras Presbiterinas de Estados Unidos de América ya no integraran AIPRAL. Este fue un paso histórico y una aventura de fe en la región latinoamericana.

## Surge AIPRAL para beneficio de las iglesias y de la sociedad latinoamericana

El Primer Congreso y y Plenaria de AIPRAL se celebró los días 18 al 24 de febrero de 1969 en la Colonia Valdense de Uruguay.

Es interesante que en la reunión de re-estructuración en México en 1966 hubo 36 participantes y ninguna mujer. Todos eran varones.

En el primer Congreso de AIPRAL (1969) en Uruguay hubo 40 participantes y sólo dos mujeres. En esa ocasión se organizó un Departamento Femenino y se nombró como Presidenta a Carmen F. Rodríguez Robert.

La Asamblea de la reorganización de AIPRAL se celebró del 12 al 16 de abril de 1983 en la ciudad de Bogotá capital de Colombia. Participaron 19 denominaciones presbiterianas, representando a quince países del Continente.

Esta reunión celebrada en Bogotá fue un éxito porque desde 1966 las iglesias presbiterianas no se reunían.

Según el Rev. Abival Pires de Silveira de Sao Paulo, Brazil, en la declaración de AIPRAL de la organización, fueron ratificados los propósitos de la organización, definidos en los siguientes términos:

- 1- Profundizar la fraternidad y ampliar la cooperación entre las iglesias miembros.
- 2- Estimular el estudio sobre las formas de ministerio en sus aspectos bíblicos teológicos, misionológicos y prácticos.
- 3- Empezar y llevar a cabo, en nombre de las iglesias, aquellas tareas en común que pueden ser realizadas en cooperación o que lleven al

fortalecimiento de la vida y el testimonio de las iglesias miembros.

4- Ser instrumento de las iglesias para el estudio y la orientación que contribuyan para la afirmación de la identidad y la autenticidad presbiteriana y reformada.

5- Promover y llevar a cabo los estudios, proyectos para las iglesias miembros a fin de realizar e interpretar conjuntamente los problemas contemporáneos con los cuales la iglesia se enfrenta, a la luz de la Palabra de Dios.

Creo que es necesario mencionar el nombre del Rev. Ben Gutiérrez., responsable de las iglesias presbiterianas de los Estados Unidos de América para su relación con América Latina. Ben fue un trabajador incansable para el logro de las mejores relaciones, respetando siempre la libertad de expresión y acción de las iglesias reformadas en América Latina.

## **El Proceso renovador de AIPRAL continuó como un esfuerzo continental unificador durante 50 años (1955-julio-2005)**

En el año 2005 se cumplieron 50 años del trabajo de AIPRAL. Nos alegra reconocer la labor de la Presidenta de AIPRAL Carmen E. Rodríguez Robert (2002-2006). Como ella afirma: “Este proceso histórico no se ha dado en el vacío. Ha sido el resultado de un peregrinaje de fe de cristianos reformados siempre reformándonos”.

Hubo cambios significativos en relación con la participación de la mujer en el proceso histórico de AIPRAL. Como hemos mencionado anteriormente, en el Congreso particular de reestructuración (México 1966) entre sus 30 integrantes no hubo una sola mujer y en el Primer Congreso de AIPRAL (1960 en la Colonia Valdense, Uruguay) había 40 participantes, y sólo se contaron 2 mujeres.

Pero la situación fue cambiando y en el 50 Aniversario de AIPRAL hubo un marcado apoyo femenino. Se organizó un Departamento

Femenino y una mujer ocupó la Presidencia de AIPRAL Carmen F. Rubert. Rodríguez en ese 50 Aniversario.

Además del Departamento Femenino, se organizó también el de los jóvenes, el de Cooperación y Testimonio, el de Misión y evangelización, el de Biblia y Teología y el de Finanzas.

En resumen, el proceso histórico de la formación de AIPRAL tuvo tres momentos históricos significativos:

a- Congreso Continental de “Estudios de la Iglesia y Misión en Latinoamérica Hoy”, realizado en Bogotá Colombia, diciembre 1 al-8 de 1963.

b- Congreso Especial de Re-estructuración de CCPAL a AIPRAL, México 1-6 de 1966.

c- Primer Congreso y Plenaria de AIPRAL celebrado del 18-al 24 de febrero de 1969 en Parque, 17 de febrero, Colonia Valdense, Uruguay.

## **Llegamos con Alegría al 70 Aniversario de AIPRAL en este año 2025**

Escribo ese artículo como profesora del Seminario Evangélico de Teología en Matanzas, Cuba. Por ese motivo nuestra gran preocupación es la educación teológica en nuestras iglesias reformadas e instituciones teológicas.

Constituye también, una gran preocupación para nuestra tradición reformada, la lectura y enseñanza de las Escrituras en el Continente Latinoamericano en el día de hoy.

Tenemos que mencionar la “Confesión de ACCRA” que nos ha desafiado para encontrar la respuesta a nuestras inquietudes: ¿Cómo ser presbiterianos reformados hoy?

En un artículo escrito por el Rev. Benjamín F. Gutiérrez en la revista “La Voz” de julio del 2000 titulado: “UN APOORTE VALIOSO DE AIPRAL” encontramos la siguiente historia:

En una visita realizada por Benjamín a la Iglesia Presbiteriana Getsemaní en el Paso, Texas, donde asistía al “Primer Simposio Hispano de La Iglesia Presbiteriana (E U A.)” conoció allí el aporte significativo de AIPRAL en esa Iglesia que describía su misión en la forma siguiente:

**“Ser una comunidad de fe en donde todas las familias son sustentadas y fortalecidas en la PALABRA DE DIOS, en palabras y hechos, con el fin de proclamar el Evangelio de Jesucristo a todas las personas en cualquier lugar cercano o lejano, y ser un CUERPO en el que todas las personas en cualquier lugar, cercano o lejano, lleguen a ser un Cuerpo en el que todos sus miembros son fortalecidos, movilizados, y habitados por la paz del Espíritu Santo, para llevar a cabo la Misión de Dios en una sociedad crecientemente multilingüe, multicultural y multirracial.”**

Esta ha sido la labor formativa de AIPRAL en esta comunidad. Sabemos que esto ha sido así por 70 años de fructífera labor formativa de iglesias y comunidades en América Latina.

**FELICIDADES A AIPRAL EN SU  
70 ANIVERSARIO  
¡ALELUYAH! ¡GLORIA DIOS!**



# DECLARACIONES

*desde la Alianza de Iglesias  
Presbiterianas y Reformadas de  
América Latina (AIPRAL)*

Alianza de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina



**voces**  
en Alianza

# Clamor profético por la paz:

## *Ante la violencia en Gaza, Irán y Siria*

**"Dichosas las personas que trabajan por la paz,  
porque serán llamadas hijas de Dios."**

Mateo 5:9 (NVI)

**"Buscará la paz y la seguirá."**

Salmo 34:14 (NVI)

La Alianza de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina (AIPRAL) alza su voz pastoral y profética ante la escalada de violencia que golpea el Medio Oriente. Expresamos nuestro profundo dolor y denunciemos con firmeza:

**1. La presunta limpieza étnica en la Franja de Gaza,** que ha causado miles de muertes civiles, masivos desplazamientos y destrucción de infraestructuras esenciales. Esta realidad constituye una violación flagrante de la dignidad humana y del derecho internacional humanitario.

**2. Los ataques militares de Israel contra Irán,** abriendo un nuevo frente que amenaza con expandir la guerra, profundizar el sufrimiento humano y desestabilizar la paz regional y global.

**3. El atentado terrorista del 22 de junio en la iglesia greco ortodoxa Mar Elías (San Elías) en Dweila, Damasco,** donde un atacante ingresó durante la liturgia dominical, abrió fuego, lanzó una granada y detonó un chaleco explosivo, causando la muerte de al menos 25 personas congregadas, incluyendo niños, y dejando a más de 60 personas heridas.

### AIPRAL proclama:

- **El Dios de la vida no se complace en la muerte de ningún pueblo.**
- **Las armas y el terror no traen paz, sólo perpetúan el ciclo de dolor.**
- **La paz es un mandato divino: "Los que siembran en paz, cosechan justicia" (Santiago 3:18, NVI).**

### Urgimos:

- **A las iglesias:** orar, denunciar y actuar por una paz justa.
- **A los gobiernos:** detener masacres, abrir corredores humanitarios, y promover soluciones políticas reales.
- **A los pueblos de América Latina,** particularmente nuestras iglesias con membresía en AIPRAL: solidaridad activa, no indiferencia.

**"Con tristeza nos unimos al profeta:  
'Se desvaneció la alegría de nuestro corazón...'"**  
Lamentaciones 5:15 (RVA)

*Pero creemos y proclamamos:*

**"Convertirán sus espadas en rejas de arado...  
no alzaré espada nación contra nación"**  
Isaías 2:4 (NVI)

### **Nos comprometemos:**

- **A seguir denunciando e impulsando la paz con justicia en el Medio Oriente y el mundo.**
- **A proclamar el Reino de Dios, donde la vida florece y la esperanza renace.**
- **A dar testimonio de Jesucristo, Príncipe de Paz (Isaías 9:6).**

Que Dios consuele a las víctimas, fortalezca a quienes resisten y despierte la conciencia de los pueblos para construir paz.

En el nombre de Jesús, Paz hecha carne.

*Amén.*

**Comité Ejecutivo de AIPRAL**

*24 de junio de 2025*

## **Ante las redadas, detenciones y criminalización de personas hispanas/latinas que viven en situación de movilidad indocumentada en los Estados Unidos**

**"¡No maltratarás ni oprimirás al extranjero, porque extranjeros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto!"**

Éxodo 22:21 (Reina-Valera Actualizada)

**"Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; fui forastero y me recogisteis."**

Mateo 25:35 (Reina-Valera Contemporánea)

Desde la Alianza de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina (AIPRAL), levantamos nuestra voz profética y pastoral en solidaridad con las personas migrantes que, en estos días, son objeto de persecución, criminalización y violencia institucional en los Estados Unidos de América.

Las recientes redadas masivas realizadas con el uso combinado de fuerzas del ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas) y de la Guardia Nacional —particularmente en la ciudad de Los Ángeles y otras regiones del país— constituyen una grave expresión de lo que sólo puede describirse como una política de exclusión sistemática, deshumanización y temor hacia el extranjero. Este accionar, que tiene características de limpieza étnica, daña no sólo a las víctimas directas, sino también al tejido social de las comunidades y a la dignidad humana de toda la nación.

Nos dolemos junto a las familias separadas, las mujeres, niñez y personas

adultas traumatizadas, las personas detenidas por el solo hecho de buscar vida, pan y dignidad en otro suelo. Lamentamos la normalización del odio, del racismo institucional, del miedo como instrumento de control y represión.

Pero no nos quedamos en la lamentación. Desde la esperanza activa del Evangelio, denunciaremos con firmeza profética estos poderes de exclusión y muerte. Como comunidades que confiesan a Jesucristo, Señor de toda vida, afirmamos que ninguna persona es "ilegal" por carecer de documentos; ninguna persona pierde su dignidad porque su estatus migratorio no se ajusta a las leyes humanas. Recordamos que:

**"Así dice el Señor: Practiquen la justicia y hagan lo que es recto; liberen de la mano del opresor al que ha sido despojado. No maltraten ni hagan violencia al extranjero, al huérfano ni a la viuda."**

Jeremías 22:3 (Nueva Versión Internacional)

## Hacemos un llamado urgente:

- **A las iglesias y comunidades de fe** en los Estados Unidos a abrir espacios de hospitalidad, acompañamiento, protección y denuncia en favor de las personas señaladas como indocumentadas debido a su situación migratoria.
- **A los gobiernos y autoridades** a cesar las prácticas de persecución masiva, racismo institucionalizado y uso de fuerzas militares para resolver un drama humano que requiere compasión, justicia y soluciones integrales.
- **A los pueblos de América Latina**, particularmente nuestras iglesias con membresía en AIPRAL, a no olvidar a sus hijas e hijos que viven en situación de movilidad, a orar por ellas y ellos, y a levantar sus voces proféticas en todos los foros nacionales e internacionales.

*Oramos con las palabras del salmista:*

**"El Señor protege a los extranjeros; sostiene al huérfano y a la viuda, pero frustra los planes de los impíos."**

Salmo 146:9 (Reina-Valera Actualizada)

*Y confesamos que:*

**"Ya no hay judío ni griego; no hay persona esclava ni libre; no hay ser humano hombre ni mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús."**

Gálatas 3:28 (Reina-Valera Contemporánea)

## Por eso, como AIPRAL:

- **Nos comprometemos** a seguir acompañando a las iglesias hermanas en los Estados Unidos en su ministerio de justicia migratoria.
- **Denunciamos** toda política, ley o acción que promueva la exclusión, la violencia racial o la deshumanización de las personas hispanas/latinas en situación de movilidad.
- **Proclamamos** la esperanza del Reino de Dios, donde la mesa está abierta para todas las naciones, lenguas y pueblos, sin distinción ni temor.

Confiamos en que la última palabra no la tendrán los muros, las redadas ni el miedo, sino la gracia inclusiva de Dios que hace nuevas todas las cosas (Apocalipsis 21:5).

Que el Dios de la justicia camine con quienes hoy huyen, sueñan y esperan. Y que las iglesias sean fieles testigos de esa esperanza activa.  
En el nombre de Jesucristo, Señor de toda historia,  
Amén.

### Comité Ejecutivo de AIPRAL

*24 de junio de 2025*



# NICEA (325):

*a 17 siglos del primer  
Concilio Ecuménico*

por Leopoldo Cervantes-Ortiz

*Teólogo y Pastor reformado, México*



**voces**  
en Alianza

**“Nicea (325) fue el primer concilio ecuménico de la Iglesia. Fue convocado por el emperador Constantino que sería saludado por los obispos como el decimotercer apóstol. Los intereses imperiales exigían la unidad de la Iglesia en el aspecto dogmático, a fin de que ésta, como organización ecuménica uniforme, pudiera garantizar la integración religiosa del imperio, compuesto por tantas naciones. Los intereses eclesiales por la ortodoxia en la doctrina y en la liturgia y por la eliminación de la herejía corrían paralelos a los intereses imperiales por una religión homogénea en todo el imperio. La lucha por la ortodoxia cristológica se combinó con la lucha por la Iglesia imperial.”<sup>1</sup>**

Jürgen Moltmann

Ahora que continúa el furor mediático por la asunción del nuevo obispo de Roma, la coincidencia con el aniversario 1700 de los inicios del Concilio de Nicea está llenando muchas páginas de sitios y plataformas especializados que destacan la importancia de esta conmemoración para la iglesia universal. Varias actividades notables se están realizando a propósito de esa fecha, entre ellas tres que ha señalado oportunamente el Consejo Mundial de Iglesias (CMI): la primera, celebrada por las iglesias ortodoxas en el Teatro St. Anba Rewis de la Catedral Ortodoxa Copta de Abbasiya, bajo el lema: “Unánimes y de un mismo sentir” (Filipenses 2.2). El programa incluyó una serie de himnos y segmentos documentales. “Previamente al evento, Su Santidad el Papa Tawadros II recibió a Su Santidad Mor Ignatius Aphrem II, Patriarca de Antioquía y de Todo el Oriente de la Iglesia Ortodoxa Siria, y a Su Santidad el Catholicós Aram I, Catholicós de la Iglesia Ortodoxa Armenia de la Gran Casa de

Cilicia (Líbano), en la Residencia Papal en El Cairo”.<sup>2</sup>

También participaron otros dirigentes eclesiásticos: el Patriarca Teodoro II de Alejandría y de Toda África de la Iglesia Ortodoxa Griega; el Obispo Samy Fawzy de la Iglesia Anglicana en Egipto, África del Norte y el Cuerno de África; y el Rev. Dr. Andrea Zaki, presidente de la Iglesia Evangélica en Egipto. Estuvieron representantes de diversas iglesias de Egipto y Oriente Medio, junto con funcionarios del Consejo de Iglesias de Oriente Medio y del Consejo de Iglesias de Egipto, y el embajador de Venezuela en Egipto. Los patriarcas, líderes de las iglesias y representantes se reunieron en el patio de la catedral, donde escucharon la actuación de varios grupos corales en la escalinata de la catedral, precedida por un desfile.

Los tres patriarcas ortodoxos orientales ofrecieron una conferencia de prensa conjunta antes de dirigirse al Teatro Anba Rewis para dar comienzo a la celebración principal. El evento incluyó la actuación del Coro de la Cosecha de la Iglesia de San Jorge en El-Manial, El Cairo, himnos sirio-ortodoxos por parte del coro de la Iglesia sirio-ortodoxa de la Virgen María en El Cairo; y cantos interpretados por los metropolitanos de la Iglesia armenia. El acto incluyó la presencia de dos documentales: *El Concilio de Nicea*, del convento de San Jorge Mártir en el Viejo Cairo, y *Guardianes de la fe*, producido por el Centro de Medios de la Iglesia Copta. En su discurso, el Patriarca Griego Ortodoxo de Alejandría “expresó su amor y unidad, anunciando que su iglesia dedicará el año 2025 a honrar a San Atanasio el Apostólico en conmemoración de los 17 siglos transcurridos desde el Concilio de Nicea”.<sup>3</sup> La velada concluyó con unas palabras de agradecimiento y reconocimiento del Papa Tawadros II.

El segundo evento se realizó del 14 al 17 de mayo en Bucarest organizado por la Iglesia Ortodoxa Rumana en la Facultad de Teología Ortodoxa “Justiniano el Patriarca” de la Universidad de esa ciudad. El evento “no es solo una ocasión para recordar un acontecimiento histórico crucial en la historia del cristianismo”, afirmó el Patriarca Daniel de Rumania en su discurso inaugural. Para él el evento es también “una ocasión para profundizar en un acto de conciencia eclesial y

responsabilidad dogmática ante la herejía arriana, mediante el cual la Iglesia, en comunión, ha formulado y confesado solemnemente la fe apostólica de la Iglesia”.<sup>4</sup> “En una época en la que la unidad de la fe se ve a menudo puesta a prueba por las múltiples ideologías del mundo contemporáneo, por el secularismo agresivo y por el relativismo moral cada vez más dominante, un conocimiento profundo de las fuentes del pensamiento patrístico y de los grandes acontecimientos de la historia del cristianismo que han afirmado con fuerza y autoridad sinodal la verdad salvífica del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo es una necesidad teológica permanente y un deber pastoral y misionero para todos los ministros de la Iglesia, a fin de guiar a los fieles por el camino de la salvación”, añadió.

Por su parte, Ciprian Vasile Olinici, secretario de Estado para Asuntos Religiosos afirmó: “Unir el Evangelio y la filosofía, la regla del amor y los principios del derecho romano, la organización comunitaria y la integración en la sofisticada cultura romana son logros fundamentales del Primer Concilio Ecuménico que moldeó decisivamente el rostro de la fe cristiana”.

En el simposio se recibió un mensaje del Papa Prevoist a través del secretario del cardenal Pietro Parolin: “Este aniversario del Primer Concilio Ecuménico es, para todos los cristianos, una oportunidad para reafirmar su fe común en la divinidad salvífica del Señor Jesucristo, Hijo de Dios, consustancial con el Padre. Es también una ocasión para redescubrir la sinodalidad inaugurada a nivel universal por el Concilio de Nicea, sinodalidad que siempre ha sido el camino indicado por el Espíritu Santo para que la Iglesia exprese y profundice la unidad. Como sugiere el título de la conferencia, la fe cristológica definida por el Concilio de Nicea es el fundamento de la unidad de la Iglesia y, para todos los cristianos, es un llamado a recuperar la plena comunión visible, según el Padre Nuestro: ‘Que todos sean uno’”.<sup>5</sup>

El Prof. Dr. Marin Preda, rector de la Universidad de Bucarest, destacó que el evento “ofrece un marco para la reflexión y el diálogo interdisciplinario, reuniendo a personalidades del ámbito académico, eclesiástico y cultural en un esfuerzo común por redescubrir el profundo significado de este momento fundacional no solo

de la religión cristiana, sino también de la cultura común europea y global”.

El tercer evento, organizado por la Santa Metrópoli de Pisidia con el apoyo de la Asociación Internacional Corpus tuvo lugar en Antalya, Turquía, los días 6 y 7 de mayo bajo el título “Recomenzando desde Nicea: la importancia de la encarnación en la teología contemporánea”. La apertura estuvo a cargo del patriarca ecuménico Bartolomé, “quien enfatizó, por un lado, que ‘hablar de Dios —teologizar— es una tarea arriesgada’ y, por otro, recordó que ‘el espíritu de Nicea debe reavivar el mensaje cristiano’”.<sup>6</sup> La conferencia reunió a 25 ponentes de 11 países, académicos y pastores, profesores y jóvenes investigadores provenientes de diferentes iglesias. Se debatió sobre la relevancia de la encarnación de Dios para la teología cristiana contemporánea en ocho paneles temáticos. También se enfatizó “la necesidad de ampliar el diálogo teológico entre la Iglesia Ortodoxa y la Iglesia Católica Romana, así como con otras iglesias cristianas, recordando que el Concilio de Nicea fue un concilio de unidad cristiana”.

El CMI abrió un micrositio para recordar el suceso ([www.oikoumene.org/events/nicaea-2025](http://www.oikoumene.org/events/nicaea-2025)) y anunciar las diversas conmemoraciones. Asimismo, realizó una conferencia en noviembre de 2024<sup>7</sup> y llevará a cabo otras actividades durante este año: el 27 de mayo, un *webinar* denominado: “Conectando Oriente y Occidente: Declaración conjunta sobre el *Filioque*”; el 1 de junio las “Vísperas Ecuménicas en conmemoración de los 1700 años del Credo de Nicea”, en el Berner Münster de Berna, Suiza; y del 24 al 28 de octubre la Sexta Conferencia Mundial de Fe y Constitución con el tema “¿Hacia dónde se dirige ahora la unidad visible?”.

Otros eventos destacables han sido el de París, 20-21 de marzo, por parte del Instituto de Teología Protestante,<sup>8</sup> y los organizados en Suecia, Países Bajos y Friburgo, entre varios más. El número 75.2 de la revista *The Ecumenical Review* está dedicado íntegramente a este aniversario y pueden descargarse algunos de los artículos (“The Creed of Nicaea: Old questions, new answers”, de Wolfram Kinzig, y “Light from light’: A Nicene phrase and its use in the Early Church”, de Maria Munkholt Christensen).<sup>9</sup> También desde el ámbito católico

romano se ha destacado la relevancia de este acontecimiento en varios espacios, señaladamente en *Vatican News* y en la revista *La Civiltà Cattolica*, que le han dedicado varios artículos.<sup>10</sup> Y en algunos medios “seculares” la noticia del aniversario también han generado notas interesantes.<sup>11</sup>

Convocado por el emperador romano Constantino, quien estaba enormemente preocupado por las divisiones teológicas, desde entonces se impuso el estilo del imperio de turno sobre las comunidades de fe. Debido a ello, hoy se denomina “constantinismo” a la frecuente tentación de mantener el maridaje entre las iglesias y los Estados o regímenes políticos. Mucho trabajo le ha costado a las diversas iglesias no ceder el terreno de lo eminentemente espiritual para estar al servicio de los intereses ideológicos de los gobiernos.

Ahora, al recordar las célebres disputas doctrinales que ocasionaron exilios, excomuniones y cismas, bien vendría a las cúpulas cristianas confesar abiertamente la sumisión que han exhibido ante los poderes terrenales. Aunque debe reconocerse también que nunca han faltado voces como las de los movimientos anabautistas del siglo XVI y posteriormente que denunciaron constantemente esas alianzas contra natura.

Una y otra vez estos grupos radicales se pronunciaron en contra de sumar los intereses espirituales a los políticos en perjuicio de la sana proclamación del Evangelio. Y también, una y otra vez, sus protestas fueron desoídas por las jerarquías enquistadas en los espacios de toma de decisión. Nicea fue apenas el principio de largos procesos de desviación de la Cristiandad para ponerse al servicio de otros proyectos ajenos a su naturaleza y misión.

Lo rescatable, dicen algunos, de ese Concilio fue la discusión cristológica (que condenó a los arrianos al exilio y el ostracismo) que derivó en la redacción de un Credo importante que se estableció como norma de las iglesias de la época. Pero el precio que debió pagarse fue la entrega total de la vida de la iglesia a los vaivenes y conveniencia de los emperadores. Después vendría la pluralización de imperios

locales que también controlarían la existencia de las iglesias adaptándolas a sus planes para hacerlas instituciones funcionales al servicio de sus designios.

El historiador Ludwig Hertling, al referir lo sucedido en Nicea resume así la ambigüedad de elementos implicados como fruto de su balance del Concilio:

*El concilio de Nicea produjo una profunda impresión en toda la Iglesia. No porque no hubiera habido ya antes grandes concentraciones de obispos, ni porque fuera la primera vez que se condenaba una herejía, pero que fuera el propio emperador quien convocara el sínodo, que pusiera la posta imperial a disposición de los obispos para facilitarles el viaje, que asistiera personalmente a las sesiones, honrara a los padres con toda clase de pruebas de respeto y empeñara su propia persona para conservar la pureza de la fe, todo esto parecía casi increíble a los cristianos, que como quien dice acababan de salir de la más sangrienta de todas las persecuciones. Entre los obispos asistentes al concilio, había muchos que aún ostentaban en su cuerpo las cicatrices de los tormentos.*<sup>12</sup>

Y concluye:

*El giro de los acontecimientos había sido demasiado radical, para que todas sus consecuencias pudieran ser favorables a la Iglesia. Los obispos, sobre todo en Oriente, donde se veían las cosas más de cerca, sintieron desde entonces una devoción sin límites hacia el emperador, concediéndole en todos los asuntos eclesiásticos una confianza que pasaba ya de lo razonable. Sin embargo, Constantino no deseaba regentar la Iglesia; era demasiado alta la opinión que de ella tenía. Lo único que quería era actuar como su bienhechor. Pero en la práctica vino a convertirse en el creador de aquella curiosa situación que se conoce con el nombre de cesaropapismo y que, bajo los sucesores de Constantino, había de inferir a la Iglesia daños apenas inferiores a los provocados por las más duras persecuciones de los emperadores anteriores.*<sup>13</sup>



# 70 ANIVERSARIO *AIPRAL*

Alianza de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina



**voces**  
en Alianza

# Testimonios

“ Haber servido como secretario ejecutivo de AIPRAL desde el 2011 hasta el 2022 ha sido una de las experiencias más enriquecedoras de mi vida. Pude descubrir la multiplicidad de rostros de nuestra familia reformada en América Latina y el Caribe. Mi fe se fortalecía al conocer los esfuerzos de cada una de las iglesias para dar un testimonio de vida y esperanza, a veces en condiciones tremendas de dificultades y hasta sufrimiento o peligro. También me maravillaba al descubrir cómo nuestro buen Dios ha equipado a hermanas y hermanos para llevar adelante su misión. Es profundo mi sentido de gratitud a Dios por el tiempo compartido en esa caminata.

“AIPRAL es una familia”, me dijeron. Esa afirmación me parecía un poco exagerada pero fui descubriendo su verdad. Aún en situaciones tensas donde nuestras diferencias se agrandaban, más descubríamos la inmensidad del amor de Dios y entonces se abrían oportunidades de diálogo, de llegar a consensos y seguir andando. Ciertamente no siempre fue posible, pero aún los intentos fallidos nos fortalecían y eran testimonio ofrecido de amor y gracia. Además, qué lindo era llegar por primera vez a un lugar desconocido y encontrar rostros nunca vistos que abrían sus casas, compartían sus mesas y nos sentíamos hermanados por una fe en común.

AIPRAL es una familia de iglesias reformadas que brinda sus dones al resto de las familias confesionales y a todo el pueblo de Dios. Ha sido parte de la historia de AIPRAL estar al servicio del mundo ecuménico y en estos años hemos acompañado múltiples procesos e inspirado a otros. Aunque nuestra organización es pequeña, en su robustez y confiabilidad colabora a construir y testimoniar esperanza.

Además, siguiendo también la tradición que le dio origen hace ya casi setenta años, pudimos acompañar a nuestras iglesias miembros y al movimiento ecuménico allí donde era necesario llevar una voz reformada fuera del ámbito eclesial ya sea en procesos sociales y/o en diálogos políticos con autoridades de gobierno.

AIPRAL también fue acompañada y sostenida en este proceso por otras iglesias y organismos reformados y también ecuménicos. Detrás de cada organización hermana hay rostros que se entusiasman y apuestan a fortalecer el movimiento reformado y ecuménico en la región. ¿Cómo no sentirse agradecido a Dios por tan gran nube de testigos?

Finalmente, mi gratitud especial para las hermanas y hermanos con quienes compartimos el comité ejecutivo durante esos dos períodos. Saberse acompañado en la tarea, sostenido con oración y paciencia es lo que nos posibilita servir a nuestro Dios y su pueblo y además, hacerlo con alegría.

*¡Soli Deo Gloria!*

**Darío Barolín**

*Pastor de la Iglesia E. Valdense del Río de la Plata*

# Testimonios

---

Tuve el privilegio de ser parte de las actividades de AIPRAL durante dos períodos como director del departamento de Biblia y Teología (desde la Asamblea de San Pablo hasta la de Guatemala). Por ese tiempo trabajamos en conjunto con Misión y Evangelización con encuentros regionales sobre Identidad Reformada y Misión.

Doy gracias a Dios, por la posibilidad de encuentro e intercambio, y por supuesto de formación, que ello significó. Somos una misma familia de fe, pero que se expresa en cada país, en cada región, de un modo bien particular. Estos encuentros además nos brindaron la posibilidad de contar con líderes formados en distintos temas, que en todos los casos brindaron con amor, sus perspectivas. También durante ese tiempo pudimos hacer dos encuentros de representantes de nuestras Instituciones y Seminarios de formación teológica, como espacios de encuentro y de compartir las perspectivas teológicas.

Es importante que en medio de tanta fragmentación, donde las diferencias nos alejan, podamos oír la oración de Jesús de seguir unidos para que el mundo crea. Ninguna denominación por más grande que sea puede abarcar la iglesia de Jesucristo, y las diferencias de perspectivas y visiones nos son más que la diversidad de dones que están de manifiesto.

**Sergio Bertinat**

*Pastor de la Iglesia E. Valdense del Río de la Plata*

“ En el contexto del 70 Aniversario de la Alianza de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina (AIPRAL), con inmensa alegría y profunda gratitud, reconocemos la ardua labor cumplida por cada uno de los diferentes Comités Ejecutivos que, en distintos momentos y diversas circunstancias, han asumido la responsabilidad de formar parte del liderazgo que ha conducido los caminos de AIPRAL, logrando que más allá de ser una organización, seamos es una gran familia que trasciende fronteras geográficas, de idiomas, y, desigualdades etarias, sociales, de género, entre otras.

Hoy podemos afirmar que AIPRAL es un espacio de encuentro, reflexión y acción. Es una instancia que ha diversificado sus alcances, a través del trabajo de los Departamentos de: Jóvenes, Mujeres, Justicia y Comunión, Teología y Misión, creados para atender la vida de las Iglesias en sus necesidades de formación y acompañamiento. De igual manera, por medio de estos Departamentos, AIPRAL ha ampliado su accionar integrándose a diversos espacios ecuménicos. AIPRAL a lo largo de estos 70 años ha contribuido a la formación teológica y al intercambio de experiencias, ayudando a las iglesias miembros a contextualizar su fe. Ha impulsado iniciativas significativas en lo concerniente a justicia social, justicia climática, justicia de género y paz. AIPRAL ha participado junto a otras organizaciones en el acompañamiento a procesos de reconciliación y la promoción de la igualdad de la mujer en la iglesia y la sociedad. Así como también, la promoción de las juventudes. Estas acciones han permitido que las iglesias locales desarrollen un testimonio más integral y relevante en sus contextos, buscando ser coherentes con los valores del Evangelio.

En lo personal, es honroso para mí, recordar que tuve el privilegio de servir durante dos períodos consecutivos en el liderazgo del anterior Comité Ejecutivo, coordinando el Departamento de Mujeres. Lo cual, ha sido una experiencia que ha dejado profundas huellas tanto en mi vida personal, como en el desarrollo de mi Ministerio Pastoral.

Pido al Señor que continúe bendiciendo a nuestra gran familia AIPRAL, que nos anime e inspire para seguir caminando en unidad, cumpliendo con fidelidad la Misión encomendada, que nos mantenga con mentes y corazones abiertos ante los desafíos, con los cuales, permanentemente las nuevas realidades nos confrontan.

Por todo esto y por mucho más, en esta ocasión, nos unimos para celebrar la vida y ministerio de AIPRAL.

*¡¡¡AIPRAL, FELIZ 70 ANIVERSARIO!!!  
Con todo cariño y un fuerte abrazo,*

**Rvda. María Jiménez de Ramírez**  
*Iglesia Presbiteriana de Venezuela*



## Bibliografía/Referencias

JUSTICIA Y COMUNIÓN: LA TEOLOGÍA REFORMACIONAL EN LOS TIEMPOS DE TRUMP *pág. 7*

<sup>1</sup>Antropólogo egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Es pastor en la Comunión Mexicana de Iglesias Reformadas y Presbiterianas (CMIRP).

<sup>2</sup>PBS NEWS, “Trump signs executive order to establish a White House Faith Office”

<https://www.pbs.org/newshour/politics/watch-live-trump-signs-executive-orders-related-to-faith-announcement>

<sup>3</sup>SWISS INFO, “Casi la mitad de los líderes evangélicos latinos en EEUU respaldan a Trump, pocos a Harris”

<https://www.swissinfo.ch/spa/casi-la-mitad-de-los-l%C3%ADderes-evang%C3%A9licos-latinos-en-eeuu-respaldan-a-trump%2C-pocos-a-harris/87567701>

<sup>4</sup>CHRISTY THOMAS, “The Theology Behind Donald Trump”

<https://um-insight.net/perspectives/the-theology-behind-donald-trump/>

<sup>5</sup>PATRICK BASKWELL (2006). “Kuyper and *apartheid*: a revisiting”, HTS Theological Studies/Teologiese Studies, vol. 62, no. 4, pp. 1269-1290.

<sup>6</sup>HERMAN DOOYEWEERD (1999). *Las raíces de la cultura occidental. Las opciones paganas, secular y cristiana*. CLIE. Barcelona.

<sup>7</sup>EVAN RUNNER (2001). *Política y academia escriturales. Las conferencias Unionville 1959-1961*, CLIE, Barcelona, p. 33.

<sup>8</sup>Puede consultarse el texto de James K.A. Smith (2014), *How (Not) to Be Secular: Reading Charles Taylor*. Gran Rapids.

<sup>9</sup>LAMBERT ZUIDERVAART (2016). *Religion, Truth, and Social Transformation Essays in Reformational Philosophy*.

<sup>10</sup>JAMES W SKILLEN (2004). *In Pursuit of Justice: Christian Democratic Explorations*. Lanham/ Washington DC 2004: Rowman and Littlefield/ Center for Public Justice.

<sup>11</sup>GROEN VAN PRINSTERER (1973). *Incredulidad y Revolución. Conferencia XI*. FELIRE Rijswijk, p. 43.

<sup>12</sup>CHRISTIAN POST “Rise of Donald Trump Due to Desire for Strongman, Christian Philosopher Says”  
<https://www.christianpost.com/news/rise-of-donald-trump-due-to-desire-for-strongman-christian-philosopher-says.html>

MUJERES: CONFESIÓN DE ACCRA - APRENDIZAJES Y DESAFÍOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES *pág. 16*

<sup>1</sup>Mary Ress. Espiritualidad ecoeminista en América Latina. Revista Conspirando. Vol 1- 2010.

<sup>2</sup>PNUD. LA PIEZA FALTANTE: VALORANDO EL APOORTE NO RECONOCIDO DE LAS MUJERES A LA ECONOMÍA.

<sup>3</sup>Enrique Vega-Dávila - Discursos de disfraz y simulación cristiana. Desnudando fundamentalismos cristianos.

NICEA (325): A 17 SIGLOS DEL PRIMER CONCILIO ECUMÉNICO *pág. 32*

<sup>1</sup>J. Moltmann, *El camino de Jesucristo*. Salamanca. Ediciones Sígueme, 1993, pp. 85-86.

<sup>2</sup>“Oriental Orthodox churches in the Middle East celebrate 17 centuries since Council of Nicaea”, en World Council of Churches, 21 de mayo de 2025,  
[www.oikoumene.org/news/oriental-orthodox-churches-in-the-middle-east-celebrate-17-centuries-since-council-of-nicaea](http://www.oikoumene.org/news/oriental-orthodox-churches-in-the-middle-east-celebrate-17-centuries-since-council-of-nicaea).  
Versión propia.

<sup>3</sup>Ídem.

<sup>4</sup>“International symposium on Nicaea takes place in Bucharest”, en Consejo Mundial de Iglesias, 16 de mayo de 2025,  
[www.oikoumene.org/news/international-symposium-on-nicaea-takes-place-in-bucharest](http://www.oikoumene.org/news/international-symposium-on-nicaea-takes-place-in-bucharest).

<sup>5</sup>Ídem.

<sup>6</sup>“Nicaea conferences bring forth relevance to contemporary theology”, en Consejo Mundial de Iglesias, 21 de mayo de 2025, [www.oikoumene.org/news/nicaea-conferences-bring-forth-relevance-to-contemporary-theology](http://www.oikoumene.org/news/nicaea-conferences-bring-forth-relevance-to-contemporary-theology).

<sup>7</sup>“Towards Nicaea 2025: Exploring the Council’s Ecumenical Significance Today”, en Consejo Mundial de Iglesias,  
[www.oikoumene.org/events/towards-nicaea-2025-conference#program](http://www.oikoumene.org/events/towards-nicaea-2025-conference#program).

<sup>8</sup>“Paris conference looks to significance of Nicaea for faith today”, en  
[www.oikoumene.org/news/paris-conference-looks-to-significance-of-nicaea-for-faith-today](http://www.oikoumene.org/news/paris-conference-looks-to-significance-of-nicaea-for-faith-today), 26 de marzo de 2025.

<sup>9</sup>“The Ecumenical Review looks to 2025 anniversary of the Council of Nicaea”, en  
[www.oikoumene.org/news/the-ecumenical-review-looks-to-2025-anniversary-of-the-council-of-nicaea](http://www.oikoumene.org/news/the-ecumenical-review-looks-to-2025-anniversary-of-the-council-of-nicaea), 8 de agosto de 2023.

<sup>10</sup>Cf. “El Credo de Nicea, documento de identidad del cristiano”, en Vatican News, <https://www.vaticannews.va/es/vaticano/news/2025-04/el-credo-de-nicea-documento-de-identidad-del-cristiano.html>; Federico Piana, “Nicea, presentado documento para el 1700 aniversario del primer Concilio Ecuménico”, en [www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2025-05/nicea-documento-1700-aniversario-primer-concilio-ecumenico.html](http://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2025-05/nicea-documento-1700-aniversario-primer-concilio-ecumenico.html); Henryk Pietras, “Los 1700 años del Concilio de Nicea: Contexto histórico, convocación y principales decisiones”, en *La Civiltà Cattolica*, 9 de mayo de 2025, [www.laciviltacattolica.es/2025/05/09/los-1700-anos-del-concilio-de-nicea/](http://www.laciviltacattolica.es/2025/05/09/los-1700-anos-del-concilio-de-nicea/).

<sup>11</sup>Cf. “A 1 700 años del Concilio de Nicea, un hito en la historia que cambió la doctrina cristiana en tiempos del Imperio Romano”, en [www.infobae.com/historia/2025/05/20/a-1700-anos-del-concilio-de-nicea-un-hito-en-la-historia-que-cambio-la-doctrina-cristiana-en-tiempos-del-imperio-romano/](http://www.infobae.com/historia/2025/05/20/a-1700-anos-del-concilio-de-nicea-un-hito-en-la-historia-que-cambio-la-doctrina-cristiana-en-tiempos-del-imperio-romano/), 20 de mayo de 2025; José María Ballester Esquivias, “El día que el cristianismo selló su unidad: 1.700 años del Concilio de Nicea”, en *El Debate*, 20 de mayo de 2025; “Se cumplen 1 700 años del Concilio de Nicea, donde surgió el Credo Niceno-Constantinopolitano”, en *El Informador*, Colombia, [www.elinformador.com.co/index.php/sociales/415-actividad-religiosa/334335-se-cumplen-1-700-anos-del-concilio-de-nicea-donde-surgio-el-credo-niceno-constantinopolitano](http://www.elinformador.com.co/index.php/sociales/415-actividad-religiosa/334335-se-cumplen-1-700-anos-del-concilio-de-nicea-donde-surgio-el-credo-niceno-constantinopolitano), 21 de mayo de 2025.

<sup>12</sup>L. Hertling, “El Concilio de Nicea”, en *Historia de la iglesia*. Barcelona, Herder, 1984, p. 95.

<sup>13</sup>*Ídem*.



# Voces en Alianza